

número 156
8 de junio de 2006



MINISTERIO DE
AGRICULTURA PESCA
Y ALIMENTACIÓN



SUBSECRETARIA

S GENERAL T

S G de Relaciones Agrarias
Internacionales

Subdirectora G:
Alicia Villauriz

Coordinación general:
Alfredo Delgado
Ángel Orozco

Coordinación de áreas:

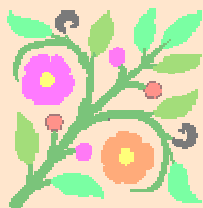
1. UE y EEMM
Alberto Galán
Ventura Muñoz
Elena Busutil
2. R. Europa, A y A.
M^a. Fernanda García
3. América
Ana Melantuche
4. OOMM
Ignacio G. Badell

NIPO: 251.05.003.5

Internet:
www.mapa.es

Colaboran:

CONSEJERIAS del MAPA
en el EXTERIOR



noticias del exterior

boletín bisemanal
información internacional agroalimentaria y pesquera

SUMARIO

PRESENTACION

3

1. UNION EUROPEA Y PAISES MIEMBROS

4

ALEMANIA

4

El mercado ecológico afronta retos importantes *
Interrogantes sobre los cultivos energéticos *
Se jubila el Director General, Sr. Erhard Schwinne *

FRANCIA

6

Reforma de la política del agua *
Asamblea General de Syncopac *
El Estado pone en venta su participación en Sopexa *
74ª Sesión General de la Organización Mundial de Sanidad Animal *
Viaje de la interprofesional del Vacuno de Calidad (Invac) a Francia *

HOLANDA

8

Importante venta de cadenas de supermercados *
Grandes avances en la eficiencia energética de los invernaderos *
Feria de marcas blancas en Ámsterdam *

IRLANDA

11

Retraso en la introducción de parte de la Directiva de Nitratos *

ITALIA

12

Reforma de la OCM de frutas y hortalizas *
Controversia sobre la tolerancia cero para los OGM *
Las capturas pesqueras se reducen un 26% *

POLONIA

14

Necesidad de la innovación tecnológica y del desarrollo del cooperativismo *
Amenaza polaca de dificultar las exportaciones de la UE a Rusia y Ucrania *

PORTUGAL

15

Caixanova de Galicia invierte en el vino de Oporto *
Impacto positivo de los Fondos Estructurales *

REINO UNIDO

16

Incremento de la producción de biocarburantes *
Nuevo estudio sobre el sector ecológico *

2. RESTO DE EUROPA, AFRICA Y ASIA	20
RUSIA	20
- Tendencias en el desarrollo de la ganadería * - Inflexión en las exportaciones de cereales * - Proyecto de ley sobre desarrollo de la agricultura * - Plan ruso-moldavo para levantar el embargo sobre importaciones vinícolas *	
MARRUECOS	21
- Acuicultura * - Fondo de inversiones agroalimentario * - Nuevo Plan para el sector del cuero *	
3. AMERICA	23
ESTADOS UNIDOS	23
- Informe sobre comercio con el África Sub-Sahariana * - Reacción ante las últimas declaraciones de la UE dentro de las negociaciones OMC * - Conferencia de Revisión del Acuerdo de Nueva Cork *	
ARGENTINA	26
- Autorización para reiniciar las exportaciones de carne de vacuno * - Aprobado el protocolo de adhesión de Venezuela al Mercosur * - Reconocimiento de país libre de EEB * - Propuesta de modificación del Código Sanitario para la fiebre aftosa *	
BRASIL	29
Embargo a la fruta chilena *	
COSTA RICA	29
- El Gobierno consulta con los productores de plátano * - Crece la productividad por hectárea del mango * - El sector pesquero en horas bajas *	
MEXICO	
PANAMA	31
Centroamérica coordinará acciones contra la influenza aviar *	
4. ORGANISMOS MULTILATERALES	32
FAO	32
- Conferencia científica sobre influenza aviar * - Resultados del proyecto sobre los roles de la agricultura * - Consumir más frutas y hortalizas, clave contra la obesidad * - Nombramientos de tres Directores Generales adjuntos *	
OCDE	38
- Reunión del Comité de Agricultura * - Agricultura, comercio y medio ambiente *	



Presentación

noticias del exterior es un boletín de la SUBDIRECCIÓN GENERAL DE RELACIONES AGRARIAS INTERNACIONALES para informar sobre los hechos y acontecimientos agroalimentarios y pesqueros relevantes de actualidad, enviados por las Consejerías del MAPA en el Exterior.



1. UNION EUROPEA Y PAISES MIEMBROS

ALEMANIA

El mercado ecológico afronta retos importantes

Durante unas jornadas sobre el mercado ecológico alemán, organizadas por la Central Alemana de Precios y Mercados (ZMP), se han analizado las posibilidades de futuro que ofrece este sector a los agricultores ecológicos alemanes.

Los operadores que participan en los mercados de productos ecológicos se ven enfrentados a retos importantes para el futuro próximo; esto afecta sobre todo a los agricultores si quieren aprovechar el "boom" persistente en la demanda creciente de estos productos. El Dr. Klaus Siegmund, Director de la ZMP, indicó que el mercado de productos ecológicos se encuentra ante procesos de reestructuración muy importantes, precisamente debido a este crecimiento de la demanda.

El responsable del departamento de agricultura ecológica de la ZMP expuso que, para el año en curso, se esperan tasas de crecimiento de dos dígitos. Se calcula que el comercio minorista, últimamente en auge por la entrada reciente de Lidl en este mercado, crecerá aún más que el comercio especializado. La fuerte demanda, inesperada, ha conducido a una escasez de materia prima ecológica, lo que provoca que ahora también estén empezando a subir los precios al productor, aunque esta subida se produce de forma mitigada debido a su vinculación con los precios de los productos convencionales.

Sin embargo, los agricultores, tras muchos años de pérdidas de ingresos en numerosos ámbitos de producción, aún no obtienen niveles de precios que hagan rentable la reconversión a la producción ecológica y, además, en algunos Estados Federados se han suprimido las ayudas para este tipo de cultivos, por lo que se calcula que la producción biológica no crecerá en la medida en la que el mercado lo permitiría. En consecuencia, este sector del mercado se abastecerá cada vez más de las importaciones y no de la producción interna.

Los expertos estiman que, a medio plazo, estos precios volverán a quedar sometidos a fuertes presiones debido a la estrategia de precios bajos que persiguen las grandes cadenas que, últimamente, están entrando de forma masiva en este mercado. Los establecimientos pioneros que durante los últimos decenios han sido los que han ido construyendo este tipo de mercado, pero que se caracterizan por una estructura de costes más bien desfavorable en comparación con las grandes cadenas, tendrán graves problemas para poder aguantar con la tendencia a la baja de los precios al consumidor.

Esto significa a su vez que, a corto o medio plazo, estos establecimientos tendrán que ahorrar a la hora de realizar sus compras, con lo cual surge el peligro de que en el futuro no sólo puedan bajar los precios al productor sino también puede llegar a sufrir la calidad de los procesos de producción y de los productos finales.

Por ello, se pretenden introducir más estrategias de comercialización innovadoras; los participantes en las jornadas de la ZMP han llegado a la conclusión de que el mercado continuará caracterizándose por su diversidad y se producirán segmentaciones, de manera que podrán coexistir paralelamente diversos conceptos de comercialización.

Según los resultados presentados por parte de la investigación de los mercados de consumo, en el año 2005 se asistió a un importante impulso en la demanda de productos ecológicos. La mayoría de los mercados de consumo analizados por la ZMP crecieron en tasas de dos dígitos, registrándose las mayores tasas de crecimiento del comercio en las grandes cadenas y los supermercados-eco. Esta evolución positiva ha continuado en el año en curso, con tasas de crecimiento incluso mayores. Sin embargo, se está observando que el comercio persigue objetivos estratégicos en el sentido de que la mercancía ecológica se está utilizando para construirse una determinada imagen y para destacar con respecto a los competidores.



Interrogantes sobre los cultivos energéticos

La bioenergía, atractiva desde el punto de vista financiero para muchos agricultores, cada vez es más criticada en Alemania. Así, también el reconocido economista agrario alemán Sr. Folkhard Isermeyer, de la Agencia Federal de Investigación Agraria (Braunschweig), ha mostrado su preocupación en relación a la política llevada a cabo en Alemania en este sector.

Isermeyer cree que la situación en los mercados internacionales de fuentes de energía puede llevar a cambios fundamentales en el sector agrario mundial. Si el precio del crudo permanece por encima de los 50 \$/barril y se procede, cada vez más, a aprovechar los alimentos como fuentes de energía, pronostica Isermeyer que acabarán subiendo considerablemente los precios de los productos agrarios.

Suponiendo un precio alto del crudo durante un período de tiempo largo, la producción de materias primas bioenergéticas se convertirá, incluso sin que la política influya, en un cultivo extremadamente rentable en muchos lugares de ultramar (por ejemplo para el etanol); de esta manera, según Isermeyer, cada vez se reconvertirán más superficies agrarias para dedicarlas a la producción de este tipo de cultivos. Este proceso continuará hasta que, con las subidas de precios alimentarios a nivel mundial, se produzca un nuevo equilibrio entre la producción de alimentos y de fuentes de energía.

Los análisis de costes disponibles hasta ahora para la producción energética alemana indican que, si sigue subiendo el petróleo, la combustión de madera, paja, y hasta de cereales, así como la producción de biogás partiendo de materias residuales, serían las alternativas más rentables. La producción de biocarburantes partiendo, por ejemplo, de remolacha, dependerá, sin embargo, durante mucho tiempo de subvenciones y protecciones arancelarias, ya que en ultramar la producción de esta materia prima agraria es mucho más barata y su transformación en fuente de energía es más eficiente.

Isermeyer opina que es muy arriesgado subvencionar cada una de las líneas energéticas hasta que sean capaces de competir. Quizás, esto fue razonable al principio para movilizar a gran escala el potencial innovador del este sector de la economía, pero "si no tenemos cuidado, esta política se nos irá de las manos". En la actualidad, los contribuyentes y los consumidores de energía están pagando 1.000 millones de € al año para llevar a cabo esta política energética. Isermeyer recomienda limitar la subvención a aquellas actividades que, por cada Euro, aportan la máxima participación en la sustitución del petróleo y en la protección del clima; en la actualidad, confirma, este no es el caso.

Otro científico de la FAL, el Dr. Yelto Zimmer, pronostica que el fomento de la producción de biocarburantes en Alemania conducirá a un aumento vertiginoso de las importaciones de materias primas agrarias. En los ámbitos energéticos "corriente" y "calor", este sistema de subvenciones perjudicará la producción interna de alimentos.

Según el Dr. Zimmer, la política de energía actual interviene de forma masiva en la estructura del sector agrario alemán, ya que está enfrentando una parte de la producción agraria poco protegida a la competencia con la producción de bioenergía. Esto conducirá forzosamente a que la producción alemana se desplace, cada vez más, al extranjero. Por ello, advierte Zimmer, el sector y la política deberían analizar y estudiar muy detalladamente si verdaderamente es razonable orientar al sector agrario alemán hacia la estrategia de la producción de fuentes energéticas.

Zimmer indica que una política ineficaz de subvenciones y fomento no solo perjudica a la política económica y al medio ambiente, sino que también supone un riesgo para las empresas implicadas. En estos momentos, ante una coyuntura energética supuestamente muy favorable, se están realizando muchas inversiones de las que, en el momento en que se vuelvan a normalizar las relaciones de precios, se verá que han sido un error. El Sr. Zimmer pone como ejemplo el desfase total que se está registrando actualmente en los precios del aceite de colza, exorbitantemente altos en comparación con otros aceites vegetales. En tiempos de escasez de dinero y ante las negociaciones de la OMC, la política podría verse forzada a modificar su curso, por ejemplo reduciendo la protección exterior para el etanol.



Por todo lo anterior, los expertos exigen una reorientación del sistema de incentivos y subvenciones a las fuentes de energía en Alemania. Es necesario realizar un análisis profundo del estado de la competencia internacional desde el punto de vista de los futuros cambios de política de comercio: "el sector energético se encuentra en auge a nivel mundial y Alemania tiene mucho "know-how" técnico pero, para la producción interna, no dispone de suficientes superficies".

Se jubila el Director General, Sr. Erhard Schwinne

El Sr. Erhard Schwinne, durante muchos años Director General en el Ministerio Federal de Alimentación, Agricultura y Protección de los Consumidores, se ha jubilado el 31 de mayo de 2006. Durante los últimos meses Schwinne fue Director General de Asuntos Horizontales del Ministerio; anteriormente a este puesto, había estado durante varios años al frente de la Dirección General de Asuntos Europeos y previamente había ocupado el cargo de Director General de Mercados Agrarios. El Sr. Schwinne es considerado como un excelente conocedor de la política agraria europea e internacional. En Bruselas defendió durante muchos años los intereses alemanes como portavoz en el Comité Especial de Agricultura. La labor de Erhard Schwinne a favor de la política agraria europea ha sido también unánimemente reconocida a nivel comunitario.

El Sr. Bernd-Udo Hahn será previsiblemente el sucesor del Sr. Schwinne en la Dirección General de Asuntos Horizontales. El Sr. Hahn es actualmente Director de la Cámara Agraria del Estado Federado de Baja Sajonia.

FRANCIA

Reforma de la política del agua

La Asamblea Nacional adoptó el pasado 30 de mayo el proyecto de ley sobre el agua y los medios acuáticos, encaminada a lograr en 2015 los objetivos de buen estado ecológico fijados en la directiva marco europea de 22 de diciembre de 2000 (transpuesta al derecho francés mediante la ley de 21 de abril de 2004)

La coalición gubernamental UMP y UDF votó a favor, el grupo socialista, el comunista y los Verdes, en contra.

El Senado, que había examinado este proyecto de ley en primera lectura en abril de 2005, la discutirá de nuevo a finales de junio.

El proyecto prevé, en particular, la creación de la Oficina nacional del agua y medios acuáticos, la modificación del sistema de distribución de los cánones de las agencias del agua y las medidas contra el furtivismo y el abuso de pesticidas.

La agricultura consume un importante porcentaje de los recursos hidráulicos del país, siendo el regadío con el 6,9 % de la Superficie Agraria Útil, o lo que es lo mismo 1,9 millones de ha. el mayor usuario de pesticidas y una de las fuentes más importantes de contaminación del agua. Sin embargo, el texto solo prevé una contribución de la agricultura al presupuesto de las agencias del agua hasta un máximo del 4% mientras que los hogares contribuirán con el 82% y las industrias con el 14 %.

Francia tiene en los momentos actuales un grave problema de contaminación de aguas fundamentalmente por pesticidas (que aparecen en el 75 % de las aguas superficiales y el 57 % de las subterráneas), y por nitratos (en la mitad del país la concentración de nitratos es superior a 40 mg/litro), sin embargo la tasa de contaminación por nitratos desaparece al menos en lo referido al uso de abonos nitrogenados, aunque se mantiene para la ganadería. Además el proyecto de ley propone que la tasa actual sobre los pesticidas por contaminación difusa sea pagada por los distribuidores.



Asamblea General de Syncopac

El pasado 23 de mayo se celebró en París la Asamblea General anual de la Federación Nacional de Cooperativas de producción y alimentación animal.

El Director de Syncopac hizo un repaso de la evolución de los diferentes sectores ganaderos en el último año y de sus consecuencias, en la producción y el consumo de piensos.

La producción francesa de piensos compuestos durante 2005 ha sido de 22 millones de Tn, lo que supone una reducción del 2,4% con respecto a 2004 debido fundamentalmente a la crisis en el sector avícola por la aparición de un foco de influenza aviar y al menor consumo en el sector porcino, por su productividad en mejora constante.

A nivel comunitario, la producción alcanzó las 143,6 millones de Tn, lo que supone una disminución del 0,6% con respecto a 2004.

El presidente destacó especialmente a España como país en plena expansión en el sector, que, a pesar de un retroceso en la producción de piensos para aves del 6,1% (280.000 Tn. menos), ha crecido globalmente un 3,7% gracias al aumento de 700.000 Tn. de piensos para bovinos (debido fundamentalmente a la sequía del pasado año) y de 330.000 Tn. para cerdos, lo que convierte a nuestro país en líder de la producción comunitaria de piensos para porcino con 8,9 millones de Tn. al año y lo sitúa en la segunda posición del ranking comunitario, solo 1 millón de Tn. por detrás de Francia y habiendo desbancado por primera vez a Alemania, país que tradicionalmente venía ocupando dicha posición.

Por otro lado, se presentaron diferentes ponencias técnicas acerca de la influencia de las crisis alimentarias en la evolución del sector y las nuevas oportunidades que puede ofrecer el desarrollo de los biocarburantes, especialmente en lo referido a la aparición en el mercado de torta de colza en proporción cada vez mayor, que puede convertirse en una buena alternativa a la tradicional incorporación de soja importada a los piensos.

Finalmente se celebró una mesa redonda con representantes de la Administración francesa, discutiéndose el nuevo marco legislativo en el que se va a mover el sector a partir de ahora con la entrada en vigor del "Paquete Higiene" a principios de 2006, destacando el Presidente de Syncopac la elaboración de la guía de Buenas prácticas para la fabricación de piensos compuestos, cuya difusión está prevista para junio y la Guía de buenas prácticas de fabricación de piensos medicamentados, esperada para este otoño.

El Estado pone en venta su participación en Sopexa

La sociedad para la promoción de las exportaciones agrarias y agroalimentarias francesas, existente desde hace 45 años, va a ser próximamente privatizada con la venta de la participación accionarial del Estado francés.

La participación del Estado (25% del capital de Sopexa) va a ser puesta en venta por un valor de 9 millones de euros. El resto de accionistas de Sopexa (sindicatos agrarios de la FNSEA, Jóvenes Agricultores, Cooperativas de Francia, Credit Agricole, Asociación Nacional de Industrias Agroalimentarias etc.) disponen hasta finales de junio para ejecutar su opción preferencial de compra, en caso de no estar interesados se ofrecerá a las interprofesiones agrarias que en éstos momentos no forman parte del accionariado de Sopexa, como las de cereales, proteaginosas, porcino y otras. En último lugar, la opción será ofrecida a los grupos privados agroalimentarios y de distribución.

Las funciones de Sopexa se basan en ofrecer a sus clientes un servicio completo en marketing y comercialización, con el objetivo de difundir y valorizar la cultura alimentaria francesa en el mundo, así como contribuir a la integración de productos franceses en los usos alimentarios locales.

Dispone de una sólida red internacional que cubre 8 zonas de mercado repartidas por todo el mundo, con una cifra de negocios de 83.233 millones de euros en 2004.



Un ejemplo de sus actividades es la promoción del “Aperitivo a la francesa” que se realiza simultáneamente este año en 28 ciudades de 19 países, incluyéndose por primera vez España (Barcelona), donde es probable que se encuentren con la fuerte competencia que supone el tradicional “tapeo” frente a esta iniciativa.

74ª Sesión General de la Organización Mundial de Sanidad Animal

Del 21 al 28 de mayo se ha celebrado en París la 74ª Sesión General de la Organización Mundial de la Sanidad Animal (nueva denominación de la Oficina Internacional de Epizootias -OIE-).

La reunión comenzó con el Informe anual del Director General sobre las actividades desarrolladas en el año, abordándose a lo largo de los 6 días de duración de la Sesión diferentes temas de actualidad relacionados con la sanidad y el bienestar de los animales, como la situación actual de la Influenza aviar, las enfermedades de los animales salvajes o la ictiopatología.

También fueron abordados temas técnicos, como los enfoques necesarios para garantizar que la formación veterinaria satisfaga la demanda social o la justificación económica y social de las inversiones en materia de sanidad animal y zoonosis.

Las jornadas se cerraron con las sesiones administrativas correspondientes en las que participaron los Delegados Permanentes de los diferentes Estados Miembros, siendo el representante español el Subdirector General de Sanidad Animal.

Viaje de la Interprofesional del vacuno de Calidad (INVAC)

Dentro del Plan de asistencia técnica para la mejora del conocimiento del mercado de la carne de vacuno de calidad, ha tenido lugar la visita a Francia durante los días 27 al 31 de mayo de una delegación del sector español formada por representantes de las IGP de Ávila, Guadarrama, Asturias, Xata Roxa, Navarra, carne de retinto y CCAE, acompañados por técnicos de la Subdirección General de Relaciones Interprofesionales del MAPA y de la Consejería de Agricultura de Asturias.

Entre los objetivos de las visitas programadas figuraban el análisis de la situación de la producción, transformación y comercialización en el sector de las carnes sujetas a distintivos de calidad diferenciada en Francia, habiendo visitado las zonas de producción de las IGP: Fleur d'Aubrac, veau d'Aveyron et du Ségala y boeuf du Bourbonnais, finalizando el viaje en París con una reunión en la sede de la interprofesión francesa INTERBEV.

HOLANDA

Importante venta de cadenas de supermercados

A principios de año el grupo holandés Laurus, filial del grupo Casino en Francia, anunció la venta de sus fórmulas de tiendas Edah (286 supermercados) y Konmar (43 supermercados). Laurus, con una cuota del 16,4% del mercado holandés, es el segundo grupo después de Ahold, grupo líder con el 26,7% del mercado minorista en manos de su red filial de supermercados Albert Heijn.

The Greenery, antigua titular de las subastas holandesas, es hoy una sociedad instrumental, sin ánimo de lucro, en poder de los horticultores que vende directamente (al mejor precio) un 45% de la producción hortofrutícola total holandesa al comercio detallista. Tras el anuncio de puesta en venta, The Greenery, como proveedor habitual de Laurus, hizo públicos sus temores en la prensa del riesgo de perder parte de su volumen de negocio.



como proveedor habitual de frutas y hortalizas frescas a la cadena de supermercados Edah, en función de cuales pudieran ser la naturaleza y la estrategia de su eventual comprador.

El pasado día 29 de mayo se despejó la incógnita en cierta medida, al conocerse los compradores. Laurus vendió finalmente 223 supermercados de la fórmula Edah al grupo alimenticio holandés Sligro y Sperwer (cadenas Plus y Spar). Al día siguiente, se hizo pública también la venta de los supermercados de fórmula Konmar: 12 de los cuales a la cadena Jumbo y 29 al grupo Ahold. De ellos, 23 se transferirán a la red Albert Heijn y los otros seis a la organización de compra al por mayor Scuitema, tercera cadena en Holanda con una cuota del 15,8% con los supermercados de bandera C1000, siempre y cuando el Tribunal de la Competencia (NMa) holandés dé su visto bueno a la operación antes de fin de año.

Un portavoz de la empresa The Greenery ha expresado su satisfacción por los nuevos propietarios de Edah, dado que también es proveedor de las tiendas de Sperwer (Plus y Golff), sobre todo en el caso de las tiendas Plus, de las que es suministrador exclusivo de productos de más alta gama de calidad y precio. Por el contrario, en el caso de las tiendas Konmar que pasan a Albert Heijn, The Greenery pierde suministros pues Albert Heijn se abastece de fruta y hortaliza del proveedor fijo Bakker. En total, The Greenery espera obtener un beneficio neto ante la previsión de una cifra de ventas más elevada y de una ganancia de la parte alícuota del mercado de la distribución hortofrutícola que cede Laurus. Esta organización piensa también que su centro de distribución planificado en Barendrecht se va a quedar ahora pequeño para abastecer a las nuevas tiendas Plus, pero espera encontrar una solución de acuerdo con Sperwer.

En términos generales, la operación de traspaso de titularidad de supermercados representa una disminución importante de la gama media y baja de calidad hortofrutícola en el mercado holandés, recibiendo un fuerte impulso los supermercados de la gama de calidad más elevada y exigente, como las fórmulas Jumbo, Plus y Albert Heijn.

Grandes avances en la eficiencia energética de los invernaderos

El gobierno holandés lleva a cabo una política de convenios con los sectores industriales más intensivos en el uso de la energía fósil para mejorar su eficacia energética a largo plazo (período 2001-2012). Los planes contenidos en dichos convenios se evalúan y actualizan sobre una base anual. El Ministerio de Agricultura es parte de los acuerdos, por lo que se refiere al Convenio con el sector agroalimentario de bebidas y alimentos, con más del 30% del consumo de energía total, en el que se encuentra el sector hortofrutícola de invernadero.

Dichos Convenios marcan objetivos y planes concretos para la mejora global y sectorial del índice de eficiencia energética (IEE). El IEE es una medida del consumo de combustible fósil por unidad de producto, de forma que dicho índice puede mejorar por dos vías: por reducción del uso de combustible fósil y/o por aumento del rendimiento a igualdad de consumo energético. En el Convenio se fijan además objetivos sectoriales de recorte de emisiones de CO₂ para el período en cuestión

El Convenio del sector hortofrutícola especifica un objetivo de reducción del IEE en el año 2010 de un 65% en relación con el del año 1980. Al mismo tiempo, señala que para 2010 las emisiones totales de CO₂ del sector se reducirán hasta 6,5 millones de tn para una superficie total de cultivo de 10.500 has (con máximos de 7,1 millones tn y 11.500 has. de cultivo).

En los planes anuales se evalúan: a) los movimientos del IEE y de emisiones de CO₂. b) la fuerza de penetración de innovaciones, tanto de las que ahorran energía (p. ej.: invernaderos cerrados), como de los programas intensivos en el uso de la energía (p. ej.: invernaderos que usan gas natural para producción de calefacción y luz y aprovechamiento de CO₂). c) Los proyectos de cogeneración (WKK) de energía térmica.

Según el Instituto LEI (en su publicación "Energy in the Dutch greenhouse horticulture sector. Developments to the end of 2004"), los movimientos han sido los siguientes:



Año	1980	1990	2000	2003
IEE (%)	100	67	56	51
Consumo (m ³ NGE/m ²)	40,9	44,8	42,3	41,0
Rdto. cultivo (€/m ²)	20,9	34,2	38,4	41,2
Emisiones CO ₂ (millones tn)	s.d.	6,76	6,35	6,44

Fuente: LEI

Es decir que, hasta 2004, la mejora del índice de eficiencia del sector hortícola intensivo se ha conseguido más por la vía de un aumento de rendimientos de los cultivos que por descensos del consumo energético. El aumento de las emisiones de CO₂ se produjo sobre todo de 2001 a 2003. En 2004 la capacidad instalada de plantas de cogeneración en invernaderos hortícola pasó de 166 megavatios (Mw.) a 728, con unas 236 has. de invernadero.

A partir de aquí, los hechos conocidos son que se han iniciado una serie de experiencias piloto, economizadoras de energía y de emisiones de CO₂, tales como la introducción de variedades hortícolas de bajo consumo energético a igual rendimiento o la utilización de lámparas, asimismo de bajo consumo, para forzar el crecimiento de las plantas o de pantallas antirreflectantes para la cubierta de invernaderos o la sustitución progresiva del gas natural por combustibles no fósiles. Destaca, entre ellas, el proyecto de "invernadero cerrado", sin ventilación en cubierta, que pretende un aprovechamiento más eficiente de la energía solar disponible, almacenando el exceso de energía solar en forma de agua caliente en un pozo subterráneo a partir de 50 m. bajo el invernadero. Esa agua caliente se utiliza en el invierno mediante extracción con motobomba, recalentamiento y aplicación en forma de vapor. El agua fría sobrante se filtra a través del suelo y se recoge en otro acuífero y se utiliza en verano para aireación mediante ventiladores de frío. Los resultados de este proyecto arrojan un 30% de ahorro de energía y un 20% más de productividad. Se utiliza en la producción de pimientos y tomates y en invernaderos, a partir de 2 has, puede generarse energía excedente para su uso en calefacción de hogares. Se ha presentado una unidad experimental de este tipo de invernadero de energía neutra y excedentaria en Bommel y Gelderland, con la recomendación a todos los horticultores de adoptar el modelo en años próximos.

Por otro lado, el sistema que está teniendo más expansión es el de los cogeneradores (WKK) de energía térmica que se alimentan de gas natural y producen la energía que necesita el invernadero, en forma de luz y calor, además de un excedente que se vende por el momento a la compañía eléctrica distribuidora ENEKO. El sistema genera además el CO₂ necesario para forzar el crecimiento de las plantas. A 1 de enero de 2006, la oferta conjunta de energía eléctrica de todos los invernaderos con este sistema alcanzaba unos 950 Mw. y se pretende llegar en 2010 a 2000 Mw. El sindicato hortícola Glasskracht está estudiando la posibilidad de, mediante un acuerdo de cooperación entre los socios proveedores de energía con este sistema, crear dos empresas privadas de abastecimiento independiente para vender los excedentes de energía eléctrica, por un lado, y térmica por otro.

Dentro de los planes de mejora de la eficacia energética, el sector y los Ministerios de Agricultura y de Ordenación del Espacio acaban de llegar a un acuerdo, cuyo desarrollo legal se producirá en los próximos meses, para la implantación de un mercado de derechos de emisiones de CO₂, dentro del sector hortícola, que va a permitir a los invernaderos con menos de 20 Mw. mayor libertad a la hora de tomar decisiones de ampliación sobre cómo limitar mejor sus emisiones. Así, explotaciones que tengan planeado expandir su actividad contaminante tendrán que adquirir los derechos necesarios, mientras que los horticultores que utilicen sistemas limpios como el "invernadero cerrado" podrán venderlos al necesitar menos energía contaminante.

La Organización de la Horticultura (PT) espera que el sector invierta 800 millones de euros en los próximos tres años en medidas energéticas, especialmente para fomentar la construcción de invernaderos de tipo cerrado. Por otro lado, el sector está pidiendo al Gobierno una ayuda de 210 millones de euros para esta clase de proyectos energéticos que se ha debatido en el Parlamento con el apoyo de los partidos Conservador (VVD), Laborista (PvdA) y Cristianodemócratas (CDA), esperándose la decisión del Gobierno al respecto.



Feria de marcas blancas en Ámsterdam

Durante los días 29 a 31 de mayo se ha celebrado en el recinto ferial de RAI (Ámsterdam) la 21ª edición de la Feria Internacional de marcas comerciales de productos alimenticios y no alimenticios, destinados al comercio mayorista y minorista.

Los 11 pabellones del recinto RAI se agruparon en dos complejos separados, uno el complejo Europa para la exposición de marcas de distribuidor para productos alimenticios, frescos y congelados y otro el complejo Holland para marcas de productos no alimenticios (de salud y belleza, menaje, hogar, envasado y diseño para proveedores comerciales). Además, se encontraba habilitada una especie de sala-museo, con exhibición de nuevos productos y presentaciones innovadoras y programas de marcas de súper e hipermercados o drugstores líderes de la distribución detallista en Europa, América, Asia y África. En total, se encontraban instalados más de 2.900 stands, con 1.575 expositores procedentes de 60 países, en su gran mayoría europeos y 30 pabellones nacionales y regionales.

El pabellón de España estaba bien situado a la entrada del complejo Europa, extendiéndose en doble fila a todo lo largo del mismo, con stands para 90 industrias expositoras de marcas nacionales. La representación española de productos alimenticios estaba agrupada por la Federación de Industrias y Bebidas (FIAB) y contaba con el patrocinio del ICEX, complementado, en su caso, para los respectivos ámbitos regionales, por la Agencia EXTENDA de Andalucía, el Instituto de fomento de Murcia, EXCAL de Castilla-León, IPEX de Castilla-La Mancha o la Cámara de Comercio e Industria de Navarra, Andalucía y Murcia también tenían stands en el complejo de productos no alimenticios.

Aunque el ámbito de la feria es evidentemente internacional, el interés de las industrias expositoras de marca españolas estaba más centrado en Europa, siendo sus principales clientes importadores, mayoristas, grupos de distribución detallista, supermercados y minoristas.

IRLANDA

Retraso en la introducción de parte de la Directiva de Nitratos

El Gobierno irlandés ha propuesto un retraso de 5 años en la introducción de varias de las medidas derivadas de la aplicación de la Directiva comunitaria de Nitratos, a favor de varios sectores productores agrarios. Esta concesión se explica en un intento del Gobierno por compensar a los agricultores más perjudicados por el cumplimiento de las disposiciones de esta Directiva, cuyo objetivo es evitar la contaminación de las aguas, respondiendo así a las fuertes presiones que el sector ha ejercido al respecto.

La propuesta anunciada por el Ministro de Medioambiente permitiría un período transitorio de 5 años para cumplir con los límites de fósforo que afectan a los productores de porcino, champiñón y aves. Esta concesión afectaría al conjunto de límites acordados por el Gobierno el año pasado sobre la cantidad de purines y fertilizantes que los agricultores irlandeses podrían esparcir en sus explotaciones y que derivan, a su vez, de los límites máximos permitidos de nitrógeno y fósforo, principales causantes de la contaminación del agua en Irlanda. Estos límites están impuestos por la Directiva de Nitratos de 1991.

El Tribunal de Justicia Europeo ya ha condenado a Irlanda por el incumplimiento de esta Directiva y el Gobierno difícilmente evitará la multa que se deriva de ello mediante el acuerdo de un Plan de Acción con la Comisión Europea. No obstante, a pesar de todo el Ministerio de Medioambiente ha cedido a las presiones de los sectores afectados, especialmente porcino y aviar, que sostenían que las previsiones del Plan sobre los niveles de fósforo permitidos eran demasiado severos, y ha procedido a revisar el Plan. En esta controversia, también se ha visto afectado TEAGASC, el organismo asesor del Gobierno en materia agroalimentaria, que ha tenido que reconsiderar los datos científicos que sirvieron de apoyo para presentar el Plan de Acción a la Comisión. Desde febrero de este año, funcionarios del Ministerio de Medioambiente han discutido con TEAGASC, las



organizaciones agrarias, la Comisión Europea y el Ministerio de Agricultura para ver si podían alcanzar un acuerdo que satisficiera a todas las partes. A finales de mayo se llegó a este acuerdo, el cual ha sido enviado a la Comisión Europea, para su preceptiva aprobación previa.

La principal concesión propuesta al sector derivada de esta revisión ha sido que los límites de fósforo no se aplicarán a los sectores productores de champiñón, porcino y aviar hasta enero del 2011, es decir, 20 años después de que la Directiva hubiera tenido que ser aplicada. El Ministro ha defendido esta propuesta señalando que es realista y que no pondrá en peligro una adecuada protección de la calidad del agua.

La otra principal propuesta se refiere a la simplificación de las normas relativas al número de animales, que incrementaría la cantidad de estiércol y fertilizantes artificiales que se permitiría esparcir a los agricultores en la mayoría de las tierras dedicadas a pastizales del país. La cantidad máxima de nitrógeno permitida sobre tierras destinadas al cultivo también se ha incrementado y se han sugerido cambios que admitan la variación de los límites máximos de los niveles de fósforo, con incrementos o descensos, en función del tipo de tierra.

En definitiva, el comienzo de la aplicación completa de la Directiva de Nitratos en Irlanda y los términos en los que ésta se producirá, continúa siendo una incógnita después de transcurrida más de una década desde su entrada en vigor.

ITALIA

Reforma de la OCM de frutas y hortalizas

Contrariamente a lo que se esperaba, la propuesta de la reforma de la OCM se presentará directamente en otoño sin estar precedida, como ocurrió en el sector vitivinícola, de una Comunicación de la Comisión. El 18 de mayo la Comisión difundió un documento de debate que delinea algunas opciones. Las propuestas se realizarán al término de las consultas con los Estados miembros, fijadas para el 13 de julio.

Para los productos frescos, la orientación sugerida es la de mantener la OCM aprobada a finales de 1996, reforzando el papel de las Organizaciones de Productores. La Comisión habla de un "status quo plus" que contemplaría la hipótesis de transferir al desarrollo rural los recursos destinados a las intervenciones estructurales actualmente contenidas en la OCM. Una hipótesis que Italia puede que rechace con fuerza.

Más delicado es el sector de los productos transformados, condicionado a las negociaciones en curso en la OMC, que podrían conducir a una fuerte reducción de las ayudas. Como se anticipó la pasada semana, la orientación del documento sería la de prever ayudas desacopladas de la producción, lo que en Italia se traduciría en un grave riesgo de descenso de la producción, sobre todo para el tomate. Para hacer frente a la crisis de mercado, la Comisión sería favorable a la hipótesis de constituir un fondo cofinanciado con recursos comunitarios.

Controversia sobre la tolerancia cero para los OGM

En Italia 10 regiones, 2.355 municipios, 41 provincias y 50 comunidades de montaña se han adherido a la campaña "libre de OGM" emprendida por la organización agraria Coldiretti que pretenden así impedir la contaminación del territorio y conservar el patrimonio medioambiental y alimentario. En un comunicado, la Coldiretti afirma que en Italia como en Luxemburgo existe una fuerte oposición a la difusión de los OGM.

Por otra parte una senadora de los Verdes y el responsable de agricultura del mismo partido, miembros de la coalición de gobierno, a propósito de las declaraciones del Ministro de Agricultura de Luxemburgo relativas a la intención de convertir su país en el primero libre de OGM en Europa, han manifestado que son partidarios de



que Italia se una a la iniciativa luxemburguesa y se declare país "libre de OGM", en respuesta a la opinión de una gran mayoría de ciudadanos y de agricultores.

En cambio, el Director de Asobiotec, asociación de los productores de semillas, al comentar las indicaciones del Consejo de Agricultura de mayo pasado sobre coexistencia entre OGM y cultivos tradicionales, ha señalado: "Los umbrales de tolerancia para las semillas son una exigencia efectiva del mundo agrícola europeo, causando no pocos problemas a la industria de semillas en Italia, en donde los operadores han debido aceptar un umbral de *intolerancia* impuesto por el Ministerio de Agricultura en ausencia de una normativa de la UE". "El límite italiano es mucho más restrictivo que en el resto de Europa" continuó el Director "donde se ha regulado con gran sentido práctico, sin llegar a los niveles de paroxismo alcanzados en Italia".

"El documento UE se ha revelado menos radical respecto a las orientaciones de la Conferencia de Viena, ya que la dirección política de la Conferencia estaba influenciada por componentes ideológicos; pero cuando la agricultura se enfrenta consigo misma, emerge la exigencia de llegar a una forma de coexistencia entre los diversos métodos. De un reciente estudio del Ministerio de Agricultura se deduce que en Italia hay al menos un 18,2% de agricultores que serían favorables al cultivo de OGM en ciertas áreas".

Las capturas pesqueras se reducen un 26%

Según datos de EUROSTAT referidos a la flota pesquera europea las capturas, en menos de diez años, se han reducido casi en 88.000 toneladas. Una dinámica que refleja las orientaciones políticas de Bruselas de estos últimos años que, mediante medidas de contención del potencial insertadas en los programas de orientación plurianual, y las ayudas asignadas a través del IFOP, instrumento financiero de orientación de la pesca, han favorecido la reducción de la capacidad productiva europea.

El resultado de la reducción del 15% de la flota, junto a reducciones más modestas del tonelaje (-4,3%) y de la potencia de los motores, ha obtenido respuesta en las capturas. Así, en la UE-15, de 7,2 millones de toneladas de la mitad de los años noventa, se ha pasado, según fuentes FAO, a 5,3 millones.

La contribución de los diez nuevos Estados Miembros sobre la producción comunitaria ha sido modesta, en base a los datos publicados en un reciente estudio del ISMEA, suponiendo en su conjunto menos de 550.000 toneladas, localizadas sólo en cuatro Países (Polonia y los tres Estados Bálticos).

La tendencia a la reducción de la flota pesquera ha afectado en estos últimos años a todos los países, en particular a España, Italia y Reino Unido, con la excepción de Francia que ha sobrepasado las 8.000 unidades de las 6.000 censadas a mitad de los años noventa. No obstante el número relativamente modesto de barcos, que asigna a Francia la quinta posición en la clasificación europea, el tonelaje francés es el más elevado después del español (228.000 toneladas). Italia, en cuanto a número de barcos (casi 16.000), ocupa el segundo lugar, seguido por España con 14.000 y por Portugal con 10.300. La clasificación realizada en base a los datos de tonelaje, asigna la tercera posición al Reino Unido con 227.000 toneladas, siguiendo en este orden Italia con 220.000 toneladas y Holanda con poco más de 200.000.

En cuanto concierne al volumen de pesca, el país líder es Dinamarca con una producción de más de un millón de toneladas, le sigue España con menos de 900.000 toneladas, Reino Unido y Francia, las dos con poco más de 600.000, mientras Italia que no alcanza las 300.000 toneladas, se sitúa sólo en sexta posición, precedida también de Holanda.



POLONIA

Necesidad de la innovación tecnológica y del desarrollo del cooperativismo

El acceso a la información tecnológica y al desarrollo cooperativo es la mejor vía para hacer avanzar la agricultura. Esta es una parte de las conclusiones del seminario “ El entorno rural y la Agricultura polaca dos años después de la Adhesión”, organizado por el Instituto de Economía Agraria y Desarrollo Alimentario de Polonia, celebrado el pasado día 31 de mayo en Pultusk, cerca de Varsovia.

Solo un 25% de las pequeñas explotaciones agrarias han solicitado todos los tipos posibles de ayudas procedentes de los fondos europeos que la UE ha puesto a su disposición, según los datos aportados por la Confederación Polaca de Empresarios (KPP) y por el Mº de Economía. La nueva ley, que fue aprobada por el Parlamento hace seis meses, sobre préstamos a la innovación tecnológica y reducciones fiscales para las iniciativas empresariales todavía no ha surtido los efectos deseados; de hecho, las nuevas explotaciones que quieren acceder al mundo empresarial no son capaces de obtener las máximas ventajas económicas y financieras que podrían emplear, si dispusieran de todos los medios posibles a su alcance.

Aun así y, a pesar de los malos resultados, en torno al 15% de los desempleados en el sector agrario desearían iniciarse en la experiencia empresarial creando sus propias empresas. El Presidente de la KPP dijo que estos incipientes empresarios han solicitado su incorporación como miembros a la Confederación, con la esperanza de que se les ayude, pues no disponen de los medios mínimos ofimáticos, ni de posibles programas aplicables en sus incipientes empresas.

En la Confederación hay una gran cantidad de potenciales empresarios que podrían comenzar si sus actividades empresariales en las áreas rurales pudiesen disponer de las nuevas tecnologías y si se les proporcionase la formación precisa para aplicarla.

En este mismo sentido se ha manifestado el Presidente del Instituto Internacional de Banca y Financiación de Polonia (IMFiB), que entiende que para el desarrollo de la Industria y el aumento de las exportaciones, todos los países necesitan poner en marcha proyectos que incorporen nuevas tecnologías que sean llevadas a cabo por unas formas concretas de organización empresarial que las libere de las cargas fiscales que hipotecarían su futuro. Estas sólo pueden ser realizadas por las cooperativas agrarias, que tan buenos resultados han dado en otros países de la UE: por ello propone una iniciativa gubernamental que rompa con la resistencia para la promoción del cooperativismo, que en Polonia se identifica con formas de gestión empresarial relacionadas con el pasado socialista, por lo que es rechazado por todos los sectores.

El nuevo Ministro del MADR, apoya estas iniciativas, pero opina que hay que simplificar el acceso a las ayudas comunitarias y de esta manera los empresarios podrían, mas rápidamente, disponer y absorber las nuevas tecnologías e incorporarlas a las áreas rurales. Desde luego, está de acuerdo en que hay que comenzar trabajar seriamente en el fomento del cooperativismo, como medio de producción, transformación y venta de sus propios productos, aún siendo consciente del rechazo que produce en Polonia la idea de la cooperativa.

Las empresas polacas están encontrando, por otro lado, grandes dificultades financieras sobre todo por las cargas que soportan para incorporar las nuevas tecnologías a sus productos.

El Presidente del IMFiB, manifestó durante su intervención que se debería seguir el ejemplo de España y Portugal, que han incorporado alta tecnología en sus zonas rurales, a la vez que han conseguido dar la formación necesaria a sus empresarios agrícolas y obtener así los máximos rendimientos de las innovaciones, dando interesantes soluciones, por ejemplo en fertilización y riegos. Asimismo añadió que el problema real es la escasez de recursos financieros. Admitió que los créditos son caros y que hay legislación que favorece la innovación tecnológica, pero no una política para incorporarla al sector empresarial.

El nivel de vida en Polonia es aun bajo y más todavía en las áreas rurales, donde la renta "per capita" no supera los 1800 euros por habitante y año. Los datos del censo del año 2002, actualmente en vigor, ponen de



manifiesto que en las áreas rurales polacas viven unos 14,6 millones de habitantes, lo que representa el 38% de la población total de Polonia. De ellos, 4,4 millones se dedican a la actividad agraria y casi un cuarto de millón de personas está en el paro. Las encuestas de población activa realizadas el año pasado muestran que el 41% de los trabajadores del campo estarían dispuestos abandonar la agricultura si se les garantizase un puesto de trabajo en las zonas industriales.

Amenaza polaca de dificultar las exportaciones de la UE a Rusia y Ucrania

En declaraciones a Radio Uno en la tarde del día 1 de junio, el Viceprimer Ministro y Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural advirtió que Polonia puede introducir restricciones al comercio de productos alimentarios procedentes de la UE dirigidos hacia Rusia y Ucrania. Esta podría ser la respuesta al embargo que estos dos últimos países impusieron hace seis meses a la importación de productos alimentarios polacos, si la UE no ayuda de una forma efectiva a Polonia a recuperar las exportaciones de alimentos a dichos países. Como se recordará, esto se produjo porque, según las autoridades rusas y ucranianas, se habían detectado varios casos de importaciones ilegales desde Polonia, al haber sido falsificados los permisos de importación.

El Ministro opina que la UE, pese a sus repetidas peticiones, no se ha interesado como debía y prácticamente no había hecho nada por ayudar a Polonia para levantar el bloqueo. De ahí que se podrían aplicar medidas que no ayuden a facilitar la exportación de algunos países miembros, como por ejemplo, aumentar los controles veterinarios de los medios de transporte o reducir el número de controles fronterizos a su paso hacia Rusia y Ucrania.

Así mismo, comentó que Polonia desea mantenerse en la UE, pero en una "UE solidaria". En estos momentos considera que esa solidaridad no existe, pues varios países miembros han seguido comerciando con Rusia y Ucrania, incluso sustituyendo las exportaciones de Polonia. El Ministro indicó que no es cierto que los productos alimentarios polacos que se envían a Rusia y Ucrania no cumplan los requerimientos sanitarios y de calidades exigidas, tanto por la UE como por estos dos países y tampoco es cierto que Polonia haya enviado alimentos a Ucrania de forma ilegal.

Las declaraciones del Ministro han tenido lugar después de que el Inspector General Veterinario de Ucrania hubiese afirmado que el embargo no se levantaría pronto, dado que seguían detectándose diversas irregularidades.

Las reacciones no se han hecho esperar; por ejemplo el responsable del Comité de Agricultura del Congreso, tiene una opinión diferente. Admite que puede haber habido casos de comercio ilegal a Ucrania, pero esto no es una práctica común ni generalizable. Hizo alusión a que algunos grupos de industriales de carnes y comerciantes, poco escrupulosos, podrían estar haciendo cosas poco legales y es lo que está perjudicando a Polonia, pero que eso no es una práctica generalizada, por lo que las prohibiciones a la importación de la carne polaca a Rusia y Ucrania son el resultado de acciones poco amistosas, opinando que actitudes así no facilitan ninguna solución.

El portavoz del Comisario de Comercio de la Comisión no ha querido comentar las amenazas polacas. Solo dijo que sirven para dar un paso más en la escalada del conflicto.

PORTUGAL

Caixanova de Galicia invierte en el vino de Oporto

La Caja de Ahorros de Vigo, Ourense y Pontevedra, Caixanova, a través de su holding Sogevinhos, va a comprar el Grupo Barros, propietario de las marcas Barros y Kopke, reforzando así su posición en el sector del



vino de Oporto. Caixanova ya había comprado las bodegas Cálem, en 2003, y Burmester, en 2005, pero la adquisición de Barros tiene un significado mucho mayor, ya que constituye la más antigua empresa exportadora de vino de Oporto, habiéndose creado la bodega Kopke en el año 1.638. Caixanova pasa a ostentar casi el diez por ciento de las ventas del sector, aproximándose a los principales grupos existentes.

Actualmente, el negocio del vino de Oporto está dominado, en partes más o menos iguales (cerca del 14 por ciento), por los grupos Symington, Sogrape y Gran Cruz, siguiendo a estos grupos (con cerca del 12 por ciento) la entidad Fladgate Partnership, propietaria de las marcas Taylor's y Croft entre otras.

La compra de Barros, cuyo importe no se ha hecho público, incluye todos los activos del grupo: las marcas, los vinos, los viñedos y las instalaciones en Vilanova de Gaia. Aunque el valor de los vinos almacenados no sea nada despreciable, el mayor valor de la operación reside en los activos inmobiliarios.

Es de reseñar que en las compras de Cálem y Burmester no se incluyeron viñedos, por lo que Caixanova, para tener alguna capacidad productiva, compró en el año 2004 la Quinta de Arnozelo, una propiedad de 200 hectáreas, de las cuales 100 eran viñedos, situada en una de las zonas más prestigiadas de la región del Douro. Ahora Caixanova pasa a tener tres viñedos en el Douro, puesto que, además de lo anterior, la compra de Barros supone la adquisición de la Quinta S. Luiz, que tiene 125 hectáreas, de las cuales son de viñedos 90, y la Quinta Doña Matilde, donde se sitúa la principal bodega del grupo, y de donde provienen las uvas de los afamados vinos Kopke producidas en las 28 hectáreas de viñedos de esta quinta.

Impacto positivo de los Fondos Estructurales

Los tres Marcos Comunitarios de Apoyo (MCA), es decir el conjunto de los Fondos Estructurales ejecutados en Portugal desde 1.989 a 2006, tuvieron un impacto positivo de 2,8 puntos porcentuales en la renta media "per capita" de los portugueses entre los años 1.995 y 2.004. Esta es la principal conclusión a la que llega el estudio "Contribución de los MCA a la realización de los objetivos de la Estrategia de Lisboa", elaborado por el Departamento de Prospección y Planificación.

Según el estudio, sin fondos comunitarios la divergencia real con el resto de la Unión Europea hubiera sido mayor tanto a nivel de PIB como de la productividad, y las tasas de inversión privada hubieran sido más bajas. En el año 2004, el PIB "per capita" portugués alcanzó el 75,8 por ciento del nivel comunitario; sin los fondos comunitarios; de los MCA este valor hubiera sido del 72,9 por ciento. Este es uno de los efectos de los 23.590 millones de euros que Portugal recibió como fondos comunitarios en los MCA, en el periodo 1.989 a 2006.

Los fondos comunitarios permitieron, por otro, lado subir en Portugal la productividad del trabajo al 68,2 por ciento de la media europea, mientras que sin los MCA ese valor hubiera sido del 66 por ciento. Sin embargo, el efecto sobre la tasa de empleo fue negativo, pues esta disminuyó en cerca de 0,3 puntos porcentuales entre 1.995 y 2004. En lo que se refiere a la inversión privada, el efecto fue positivo, ya que el impacto fue de 5,5 por ciento en relación al PIB entre 1.990 y 2.004.

REINO UNIDO

Incremento de la producción de biocarburantes

El Reino Unido ha reaccionado más tarde que otros países (especialmente Alemania, Austria, Francia y los EEUU) ante las oportunidades que se derivan de la producción de biocarburantes y de biomasa. Las razones han sido puramente económicas, siendo el coste del uso de estas tecnologías más caro y menos eficiente.



No obstante, en los últimos años la situación ha cambiado drásticamente, según señala la prensa especializada. La sociedad británica, aunque aún se mantiene bastante reticente a pagar más por la energía que consume, parece estar cada vez más dispuesta a hacer concesiones si ello beneficia al medioambiente. A esto se une la escalada de los precios del petróleo y del gas, que ha puesto de manifiesto la necesidad de un uso más eficiente de los actuales recursos energéticos y de desarrollar las tecnologías que utilizan residuos o materia vegetal para producir biomasa o biocarburantes.

El Gobierno ha reconocido públicamente el retraso en la adopción de medidas de apoyo para el desarrollo de estas nuevas tecnologías y de fomento del uso de nuevas fuentes alternativas de energía. No ha sido hasta este año, cuando finalmente se han anunciado las medidas que pretenden que para el 2010/2011 el 5% de todos los combustibles comercializados en el Reino Unido deben ser renovables. Asimismo, se mantiene la exención fiscal de 20 peniques por litro en el biodiesel. No obstante, la Asociación británica representativa de los biocarburantes, British Association of Biofuels and Oils, explica que al crecimiento del sector ha contribuido más la subida de los precios del petróleo, que las medidas puestas en práctica por el Gobierno, a pesar de que las políticas adoptadas por Gobiernos como el alemán, de exenciones fiscales totales en biodiesel, hayan conseguido mucho mercado.

El Reino Unido dispone de un gran potencial para producir etanol derivado del trigo, aunque parece que está más avanzada la posibilidad de utilizar la remolacha azucarera para su producción. Ya ha comenzado la construcción de una planta de bioetanol por la compañía Wisington y se han alcanzado acuerdos con Greenergy (la empresa más importante del Reino Unido dedicada a la producción y suministro de carburantes de bajo impacto ambiental) para adquirir una parte significativa de la producción de la misma. La planta utilizará como materia prima remolacha azucarera que previamente hubiera sido destinada a la exportación en el mercado internacional como remolacha no perteneciente a la cuota C. Se prevé una producción de 70 millones de litros de bioetanol al año. Al mismo tiempo, Green Spirit Fuels, está empezando la construcción en Somerset de la primera planta de producción de bioetanol utilizando cereales como materia prima. Se prevé que podrá producir unas 100.000 toneladas de combustible, empezando en el 2007. Para ello, requerirá unas 330.000 toneladas de trigo que podrán proceder inicialmente de productores de la zona. La planta se abastecerá de trigo normal destinado a alimentación.

Según los datos que aparecen en una de las revistas agrarias más importantes en el Reino Unido, Farmers Weekly, la compañía española Abengoa estaría ofreciendo contratos con un precio fijo de 67 libras (unos 97 euros) por tonelada de trigo a principios del mes de mayo, previendo que podrá asegurar más de 50.000 toneladas este año para atender la creciente demanda de bioetanol. Al parecer, Abengoa podría estar pensando en construir a largo plazo una planta en el Reino Unido.

La disponibilidad de biodiesel y bioetanol en el Reino Unido está creciendo rápidamente. Tesco, la cadena más importante de distribución alimentaria del país que controla a su vez el 25% de Greenergy, vende mezcla de bioetanol en 185 puntos en Londres, el sudeste y noroeste del país, y también comercializa biodiesel en 150 puntos en Londres y en el sudeste del país. La cooperativa agraria Farmway ha comenzado también a vender biodiesel en el noroeste británico. A su vez, Morrison, otro importante distribuidor de la cadena alimentaria en el Reino Unido, abrió el primer surtidor británico de E85 (85% bioetanol) en Norwich, al que han seguido otros. El número de coches capaces de utilizar el E85 está creciendo gradualmente en el país.

Respecto al biodiesel, puede sustituir al diesel producido a base de petróleo, total o parcialmente en la mayoría de las situaciones. Es considerado como uno de los principales candidatos para reemplazar a los carburantes fósiles porque es renovable y su utilización puede producir importantes beneficios medioambientales. La mezcla de 5% biodiesel con 95% de gasóleo (conocido como B5) es la más utilizada por los vehículos británicos, ya que el uso de esta mezcla no exige cambios ni en los motores ni en la cadena de suministro de carburantes. A pesar de estas ventajas, la producción de biodiesel sigue siendo más cara que la del diesel mineral. Algunos países de la Unión Europea han intentado solventar esta desventaja estableciendo exenciones fiscales totales a los biodiesel, pero en el caso del Reino Unido la exención ya mencionada de 20 peniques por litro, no ha sido suficiente para incentivar la producción. Más éxito pueden tener otras medidas como la conocida "Renewable Transport Fuels Obligation" a la que se hacía referencia anteriormente y que exigirá que el 5% de todos los carburantes que se comercialicen en el país a partir del 2010 sean renovables.



La situación de la producción de biodiesel en el Reino Unido previsiblemente cambiará en los próximos años, ya que Greenergy ha comenzado la construcción de una planta para producir unas 100.000 toneladas al año, junto con Cargill y Tesco y otras compañías como Global Commodities o INEOS también están planeando la construcción de nuevas plantas. Ya están disponibles contratos para obtener colza para la cosecha del 2006 y se espera que representen unas 160.000 toneladas, un 10% de la producción total de este cultivo.

Nuevo estudio sobre el sector ecológico

Recientemente la Soil Association, que es la organización de productores ecológicos más importante del Reino Unido, ha publicado un informe sobre los resultados de este sector, señalando que está creando cientos de empleos, revitalizando la economía rural del país e incentivando la entrada de jóvenes agricultores. Todo ello, a pesar que sólo el 4% de las explotaciones agrarias británicas son ecológicas.

Este estudio revela que la agricultura ecológica británica proporciona un 32% más de empleos por explotación que la agricultura convencional. Estos resultados se basan en la primera encuesta nacional de empleo en explotaciones ecológicas británicas llevada a cabo por la Universidad de Essex para la Soil Association.

Las explotaciones actualmente dedicadas a la producción ecológica proporcionan alrededor del 50% más de empleos por explotación y el 30% más por hectárea, que las explotaciones convencionales. Si todas las explotaciones británicas fueran ecológicas, el estudio estima que se podrían crear unos 93.000 empleos agrarios directos nuevos.

La agricultura ecológica está atrayendo más a jóvenes agricultores que la convencional. La media de edad de los productores ecológicos es de 49 años, 7 años más jóvenes que la media del agricultor convencional. La proporción de productores ecológicos por debajo de 55 años es un 20% superior, si la comparamos con la de los productores convencionales. Asimismo, también atrae a más nuevos agricultores. Un estudio reciente del DEFRA realizado en explotaciones de Inglaterra, ha establecido que el 31% de los productores ecológicos se han incorporado a la práctica agraria sin contar con ninguna experiencia anterior ni precedentes familiares conectados con el sector agrícola, comparado con el 21% de la agricultura convencional.

Las características del propio sistema de producción ecológica son las que demandan más mano de obra. La agricultura convencional, según este estudio, proporciona menos empleos porque ha reemplazado mano de obra especializada con maquinaria y productos agroquímicos, ha incrementado el tamaño de las explotaciones para introducir maquinaria y emplea sistemas agrarios especializados y simplificados. Por su parte, los principales factores que permiten a la agricultura ecológica generar más empleos son el pequeño tamaño de explotaciones con sistemas mixtos de producción (cultivos y ganadería), que utilizan rotaciones de cultivos, gestionan cuidadosamente el suelo, mantienen a los animales al aire libre en elevadas condiciones de bienestar y protegen los habitats y la sanidad animal y vegetal.

Por otro lado, las explotaciones ecológicas están más vinculadas con otras actividades como el procesado, marketing y distribución para estrechar y consolidar la conexión entre los productores y consumidores. El DEFRA ha señalado que las explotaciones ecológicas en Inglaterra desarrollan tres veces más actividades de marketing directo o local (el 39%) comparado con las explotaciones convencionales (el 13%). La Universidad de Essex en su estudio establece que el 39% de todas las explotaciones ecológicas británicas estaban vinculadas en el procesado, en la explotación o en el marketing directo. Explotaciones con estas actividades adicionales representan un 64% más de empleo por explotación, comparadas con las explotaciones que no se dedican a este otro tipo de actividades.

Según la Soil Association, las conclusiones de este estudio tienen implicaciones significativas para los países en desarrollo. En los desarrollados, entre el 1 y el 2% de la mano de obra se dedica a la agricultura. En muchos países en vías de desarrollo, es alrededor de un 60% de la población quienes se dedican a una agricultura de subsistencia. Si se produjera una sustitución de esta mano de obra y forma de vida por maquinaria y uso de productos agroquímicos, como en los países desarrollados, se podría producir el caos en estas comunidades,



que se traduciría en una emigración masiva y una urbanización a gran escala. Esto también incrementaría dramáticamente la pobreza y las emisiones de gases de efecto invernadero a la atmósfera.

Según este informe, la política del Gobierno británico sobre alimentación y agricultura debería proteger y fomentar explícitamente los sistemas agrarios que proporcionan más empleo. Las prioridades del Gobierno para la Reforma de la PAC y las políticas del Ministerio para el Desarrollo Internacional, responsable de la ayuda internacional y el desarrollo agrario, no deben continuar apoyando la utilización de tecnologías agrarias que permitan reducir la mano de obra y el potencial para el marketing local. Por el contrario, deberían priorizar y promocionar activamente todas aquellas que sirvan para maximizar el empleo rural.



RESTO DE EUROPA, AFRICA Y ASIA

RUSIA

Tendencias en el desarrollo de la ganadería

Según los últimos comunicados del Servicio Federal de Estadística, se observan ciertos cambios en las tendencias de desarrollo de la ganadería. Si en los primeros cuatro meses de 2005, en comparación con el mismo período de 2004, la producción de ganado y aves en todo tipo de explotaciones disminuyó el 3%, y la de animales jóvenes el 4,7%, en el período de enero a abril del año en curso, estas cifras han aumentado respecto al año pasado. Lamentablemente, este incremento no es muy importante, se trata del 2,6% y del 0,3%, respectivamente. Se han producido 2,2 millones de toneladas de carne de ganado y aves (en peso vivo) y 8,7 millones de toneladas de leche. Se han obtenido 11.800 millones de huevos, lo que supone el 3,9% más que en enero-abril de 2005 hace un año, con un ritmo de crecimiento equivalente al 1,5%.

En el censo ganadero la situación es más grave. Con fecha de 1 de mayo, el censo de porcino en todo tipo de explotaciones alcanzó 14,6 millones de cabezas (el 3 % más que hace un año) y de ovino y caprino 20,2 millones (el 1,8% más). El desarrollo de porcino y avicultura podría favorecer el cumplimiento de la tarea principal planteada en el proyecto nacional prioritario "Desarrollo del Sector Agroindustrial", para aumentar la producción de carne en un 7% para el año 2008, teniendo en cuenta que sigue disminuyendo el censo de vacuno. Éste es equivalente a 22,6 millones de cabezas, el 5,9% menos que en la misma fecha del pasado año. La mayor reducción se ha producido en el censo de vacas lecheras (el 6,1%), que equivale a 9,6 millones de cabezas. No obstante, se ha incrementado su rendimiento en 0,9 litros al día, debido a la mejora en el abastecimiento de piensos.

Inflexión en las exportaciones de cereales

Durante el período transcurrido entre el 1 de julio de 2005 y el 1 de abril de 2006, se exportaron 10,5 millones de toneladas de cereales, lo que supone 1,7 millones de toneladas más que en el período anual comprendido entre el 1 de julio de 2004 y el 30 de junio de 2005. En comparación con el mismo período del año agrícola anterior, las exportaciones se incrementaron en 4,2 millones de toneladas.

El trigo es el cereal más exportado - 9 millones de tn, de los cuales 8,2 millones son de trigo para alimentación humana. En el mismo período, con las exportaciones de la cebada alcanzaron 1,48 millones de tn frente a 1,09 millones en el pasado año agrícola. Según las estadísticas aduaneras, en los últimos meses disminuyeron las exportaciones de cereales. Las exportaciones en abril no superarán las 500.000 tn, frente a 658.000 tn en el pasado mes de marzo y 1,1 millones de tn de diciembre de 2005. La causa de esto es que los precios de los cereales no responden a la demanda en el mercado mundial. El precio de 1 tonelada procedente de la Federación de Rusia (en condiciones FOB "Mar Negro") supone 5 dólares más que el precio mundial.

El Ministerio de Agricultura anunció la previsión de exportaciones de cereales para este año equivalentes a 12 millones de tn. Se estima que la cosecha bruta de cereales en 2006 ascenderá a 70-73 millones de tn, frente a 78,1 millones de tn en 2005.

Proyecto de ley sobre desarrollo de la agricultura

La Duma Estatal (Cámara Baja del Parlamento), antes del fin de la sesión de primavera, espera aprobar en segunda lectura el proyecto de ley "Sobre el Desarrollo de la Agricultura".

La norma clave de esta Ley prevé que cada tres años el Gobierno apruebe el programa estatal de desarrollo del Sector Agroindustrial y de regulación de los mercados de alimentación.



El Gobierno adjuntó al proyecto de esta Ley el nuevo programa alimenticio para un período hasta el año 2009, que en realidad es el plan de realización del proyecto nacional "El Desarrollo del Sector Agroindustrial". Según este documento, se prevé canalizar al campo un total de 164.930 millones de rublos, (en 2007- 51.000 millones), con el fin de garantizar el ritmo de crecimiento deseable en el sector y, en particular, en la producción de leche en el 4,5% y de carne en el 7%.

Plan ruso-moldavo para levantar el embargo sobre importaciones vinícolas

Expertos de Rusia y Moldavia se encargarán de elaborar un plan de acción conjunto para que Moscú pueda levantar el embargo sobre la importación del vino moldavo vigente desde finales de marzo, anunció el jefe de la agencia Moldova-Vin, el pasado 26 de mayo, al término de las consultas en la capital rusa.

La parte moldava ha presentado a Rusia todo un programa de medidas que tienen como objetivo fortalecer el control sobre la calidad de sus exportaciones vinícolas. En particular, se ha prohibido el uso de pesticidas de segunda clase, se ha puesto en práctica un procedimiento de control triple sobre la calidad y se ha organizado la acreditación de los laboratorios moldavos en el sistema internacional de certificación.

MARRUECOS

Acuicultura

La Dirección de Estudios y Previsiones Financieras del Ministerio de Finanzas ha incluido la situación del sector de la acuicultura en su último informe de abril, realizando un análisis del mismo y estableciendo recomendaciones para su desarrollo.

La producción de pescado, basada esencialmente en dos sociedades MAROST y SAM, se sitúa en 1500 tn / año. El informe considera que se cuenta con una buena mano de obra, calificada y barata y que la proximidad geográfica de los países importadores, la UE en esencia, debería favorecer el desarrollo.

Entre las dificultades, se señalan las estrictas reglas sanitarias, de calidad y trazabilidad de los países europeos que, según el informe, "se establecen para favorecer a la industria europea y generar una competencia desleal".

Así mismo, una dificultad interna mayor se encuentra en el procedimiento administrativo, al compartirse competencias entre diferentes administraciones: Agricultura, Equipamiento, Medio Ambiente y Aguas y Bosques.

Según el informe, el país necesita una estrategia visible para el desarrollo de este sector, bajo la óptica de la reconstitución de recursos en sobreexplotación, proponiendo el establecimiento de un único órgano de competencia sectorial y centralizar en él las decisiones administrativas.

También propone la puesta en marcha de un sistema de exportación y de seguros común, para disminuir los riesgos sanitarios que esta actividad presente.

Fondo de inversiones agroalimentario

El Fondo de Inversiones "Agram Invest" dedicado al sector agroalimentario, se ha constituido con un importe de 18,2 M €, por iniciativa del banco marroquí Attijariwafa Bank y la sociedad francesa Unigrains, con la participación de otros inversores como el Banco Europeo de Inversiones (BEI), Averroès Finance, Cape Holding (filial del Crédit Agricole francés), el Crédit Agricole de Marruecos, el Banco de Crédito de Marruecos y la Mutual Agraria MAMDA.



El objetivo de los promotores es la participación en la industria agroalimentaria marroquí, para desarrollarla y generar un valor añadido en el país, poniendo recursos a disposición de un sector estratégico nacional.

La participación de AGRAM INVEST permitirá reforzar la estructura y aligerar la carga financiera de las empresas seleccionadas, interviniendo a través de la toma de participaciones minoritarias con un mínimo de 1 M € y un máximo de 3 M €, aunque no se limitará sólo a la financiación, sino que se materializará a través de la asesoría y acompañamiento permanente a las sociedades seleccionadas.

Unigrains, con 300 empresas asociadas y cerca de 600 M € gestionados, se encuentra muy presente en las empresas agroalimentarias francesas.

Agram Invest será gestionada por una filial del banco Attijariwafa Bank, Agram Gestion, constituida por profesionales del sector agroalimentario y de las finanzas.

Nuevo Plan para el Sector del Cuero

Un plan de relanzamiento del sector del cuero se encuentra a punto de ser aprobado, con el objetivo fundamental de volver a situarse adecuadamente en el mercado internacional, en el marco de la liberalización comercial establecida en los acuerdos firmados, en especial con la UE y EE.UU.

El sector, en la actualidad, está compuesto por 352 unidades de producción, con 16.800 empleos, una producción estimada de 182 millones de €, y se considera que posee un potencial de exportación elevado.

El principal punto de este plan es la mejora de las condiciones de aprovisionamiento en materia prima e inputs, a través de medidas aduaneras y fiscales.

Los derechos de aduana de pieles brutas, wet blue, materias primas y accesorios se verán reducidos al 2,5%, cuando en la actualidad alcanzan una media del 40%. El cuero semielaborado y elaborado bajaría de un 40% al 10%. La marroquinería, prendas y calzado de un 50 al 40% y los zapatos deportivos de un 50% al 10%.

Se pretende ofrecer a los operadores la posibilidad de diversificar sus fuentes de importación y mejorar su reacción frente a la demanda.

El Plan prevé, así mismo, la creación de plataformas de aprovisionamiento, como almacenes aduaneros. También se levantarán las restricciones a las exportaciones de pieles y cueros, que fueron adoptadas durante la crisis de la vaca loca en la UE, que provocó una fuerte demanda europea.

El Plan se completa con ayudas financieras de unos 450.000 € y un programa de acompañamiento, asistencia técnica y formación. Se incluirá asimismo un programa para los ganaderos destinado a mejorar las condiciones sanitarias del ganado.



3. AMERICA

ESTADOS UNIDOS

Informe sobre comercio con el África Sub-Sahariana

La semana pasada la Oficina del Representante de Comercio Exterior de los EEUU (USTR) ha presentado ante el Congreso de los Estados Unidos un informe sobre los beneficios del programa de comercio estadounidense respecto al África Sub-Sahariana.

El informe sobre "Política de Inversión y Comercial de los Estados Unidos en el África Sub-Sahariana e Implementación de la Ley de Oportunidad y Crecimiento Africana", (AGOA en sus siglas en inglés) indica que el comercio bilateral entre Estados Unidos y los países del África Sub-Sahariana se ha visto incrementado en un 115% desde que la AGOA fue creada en el año 2000. El informe también hace una descripción de la serie de programas estadounidenses de asistencia a los países africanos para mejorar su desarrollo y crecimiento económico a través del comercio.

En declaraciones del todavía Representante de Comercio Exterior estadounidense, la AGOA está ayudando a África a utilizar el poder del comercio para el crecimiento de sus propias economías y a la reducción de la pobreza. También apoya los esfuerzos que dichos países realizan para garantizar sus reformas políticas y económicas. A la vez que estas economías se abren e incrementan su capacidad de comercio, aparecen nuevas oportunidades para las exportaciones estadounidenses a ese continente.

El informe presentado al Congreso proporciona una visión del comercio de los EEUU y de las inversiones realizadas en los países africanos del área sub-sahariana, hace una descripción de los programas de asistencia técnica y de mejora de capacidades comerciales que se han venido realizando bajo la AGOA y resume el desarrollo que se ha llevado a cabo en el área, en relación con los criterios establecidos en la mencionada ley.

Entre los puntos o aspectos más importantes que se indican en el informe se pueden destacar los siguientes:

- 37 de los 48 países del África Sub-sahariana son elegibles para beneficiarse de algunos de los programas en aplicación del AGOA, proporcionándoles acceso libre, sin derechos arancelarios, al mercado estadounidense de casi todos los productos.
- Desde la puesta en marcha de la AGOA en el año 2000, ésta ha ayudado a incrementar el comercio bilateral con la zona en un 115%. En el año 2005 las exportaciones estadounidenses se incrementaron un 22%, con respecto al año anterior y las importaciones se incrementaron, a su vez, un 40%.
- En 2005 cerca de un 98% de las importaciones a los Estados Unidos procedentes de estos países fueron duty-free.
- Las importaciones en 2005 totalizaron algo más de 38.000 millones de dólares, principalmente debido al petróleo, aunque las importaciones de productos como juguetes, ropa deportiva, frutas, flor cortada y frutos secos han sufrido importantes incrementos en el último año.

El informe completo se puede consultar en la página web: www.ustr.gov

Reacción ante las últimas declaraciones de la UE dentro de las negociaciones OMC

En respuesta a la comentarios realizados por la Unión Europea, y en concreto por el Director General de Comercio, en nombre del Comisario Europeo Peter Mandelson, indicando que la misma estaría dispuesta a mostrarse flexible y hacer pequeñas mejoras en su oferta negociadora, siempre dentro de los parámetros de la negociación y si otros hacen también concesiones equivalentes, el número dos del USTR ha declarado que un



cambio mínimo en la propuesta europea no sería suficiente para el nivel que ellos consideran que es necesario para mejorar y crear nuevos flujos comerciales.

Según sus declaraciones, desde el pasado otoño los Estados Unidos han sido claros en su posición, indicando que ellos podrían considerar una propuesta que se encontrara entre la oferta realizada por ellos en el mes de octubre del año pasado y la oferta del grupo G-20, en lo que respecta al acceso al mercado. En el acuerdo marco, alcanzado en julio de 2004, todos acordaron "mejoras sustanciales en acceso al mercado: este no es un requerimiento unilateral de los Estados Unidos, es un requerimiento de la Ronda de Doha.

Estas declaraciones se han realizado en el marco de las reuniones que se han mantenido en París entre los días 23 y 24 de mayo dentro de la OCDE (Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico). La delegación estadounidense estaba encabezada por la que en próximas fechas será la nueva Representante de Comercio Exterior, Susan Schwab.

Existe una preocupación generalizada en todos los ámbitos de la política agraria estadounidense respecto al estado de las negociaciones de la Ronda de Doha, que se califican como críticas. Se están aproximando fechas claves sin llegar a un acuerdo que, conforme pasan los días, se ve cada vez más difícil de alcanzar.

Una de las principales dificultades, que afectan al funcionamiento de la política interna del país, tiene que ver con la expiración el 1 de julio de 2007 de la Trade Promotion Authority (TPA), la autorización que el Congreso concede al ejecutivo para negociar acuerdos comerciales. Sería necesario que las negociaciones finalizaran antes de finales de año para poder presentar en tiempo y forma el acuerdo final al Congreso. En la situación política actual parece casi imposible que el Congreso autorice una posible ampliación de la TPA, por lo que existe un gran pesimismo respecto al poder alcanzar un acuerdo dentro de la Organización Mundial de Comercio (OMC) a tiempo.

Otro aspecto destacable al respecto de la política interna estadounidense tiene que ver con la Ley Agraria, la conocida como Farm Bill. Sin un acuerdo dentro de la Ronda de Doha, parece también improbable que se pueda producir una reforma de la política agraria en profundidad. Existen presiones para prorrogar la actual Ley Agraria al menos por un año más, lo que supondría ir más allá del término de la administración actual.

Conferencia de Revisión del Acuerdo de Nueva York

Entre los días 22 y 26 de mayo de 2006, tuvo lugar en la sede de las Naciones Unidas en Nueva York la Conferencia de Revisión del "Acuerdo de Nueva York" (Acuerdo sobre la Aplicación de las Disposiciones de la Convención de las Naciones Unidas del Derecho del Mar de 10 de diciembre de 1982, Relativas a la Conservación y Ordenación de las Poblaciones de Peces Transzonales y las Poblaciones de Peces Altamente Migratorios).

Se trata de un Acuerdo que desarrolla varios aspectos de la CONVEMAR, y que insta algunos principios de gran importancia para la gestión y la conservación de las poblaciones pesqueras de alta mar, tales como el criterio de precaución, la cooperación entre los estados en el ámbito de las Organizaciones Regionales de Pesca (ORP), o la necesaria compatibilidad entre las medidas de gestión y de conservación que se adoptan para estas poblaciones en las zonas marinas que se encuentran dentro y fuera de las Zonas Económicas Exclusivas de los Estados.

Este Acuerdo entró en vigor el 11 de noviembre de 2001, y la Conferencia de Revisión se realiza de acuerdo con lo previsto en su artículo 36, que prevé su convocatoria por parte del Secretario General de las Naciones Unidas cuatro años después de su entrada en vigor. El objetivo es revisar y evaluar la adecuación del Acuerdo a sus fines y, si acaso, hacer propuestas para reforzar su aplicación. No cabe en esta Conferencia, por lo tanto, una enmienda del Acuerdo, que seguiría un procedimiento distinto. En estos momentos un total de 57 partes lo han ratificado; entre ellos España y la Unión Europea.

En el mes de marzo pasado había ya tenido lugar una reunión preparatoria de la Conferencia, durante la que afloraron diferentes interpretaciones de algunos aspectos importantes de procedimiento; fundamentalmente



acerca de la participación de los Estados No Partes en la toma de decisiones. Aunque el propio artículo 36 del Acuerdo preveía la participación en la Conferencia tanto de las Partes como de los Estados No Partes, existió una fuerte discrepancia acerca de la posibilidad para las No Partes de participar en igualdad de condiciones con las Partes en el proceso de toma de decisiones. Finalmente se convino que las No Partes tendrían garantizada su participación en todos los órganos de la Conferencia, y que podrían sumarse al consenso para la toma de decisiones. No obstante, en el caso no deseable de que hubiera que proceder a una votación, sólo podrían participar en la misma las Partes de Acuerdo.

Finalmente todos los participantes, tanto Partes como No Partes, pudieron consensuar un texto con el informe final de la Conferencia. Este informe contiene todo un elenco de aspectos relacionados con la conservación y ordenación de las poblaciones, con los mecanismos de cooperación internacional en la pesca en alta mar, con los sistemas de control, vigilancia y cumplimiento de las normas, así como aspectos relativos a la problemática específica de los países en desarrollo y las No Partes.

En lo que se refiere a la conservación y ordenación de las poblaciones, la Conferencia examinó los progresos realizados hasta la fecha, y recomendó que la cooperación entre los estados costeros y los que pescan en alta mar debe mejorar para asegurar la compatibilidad de las medidas dentro y fuera de las ZEE, y que esta cooperación debe ejercerse cada vez más a través de ORP, que deberán constituirse allá donde no existan todavía. También reafirmó el compromiso con la aplicación del enfoque precautorio y de un enfoque que tenga en cuenta a todo el ecosistema en las medidas de ordenación y de conservación, y con el objetivo de ajustar la capacidad de las flotas de pesca a niveles adecuados para asegurar la sostenibilidad de las poblaciones. Subrayó la necesidad de eliminar las subvenciones que contribuyen a la pesca ilegal, a la sobre pesca y a la sobrecapacidad, y de redoblar los esfuerzos para abordar y mitigar la incidencia y los impactos de las artes de pesca perdidas o abandonadas en la mar. También señaló la necesidad de que se proporcionen datos puntuales, completos y exactos sobre capturas y esfuerzo de pesca en todas las pesquerías, que permitan a las Organizaciones Regionales de Pesca y a los Estados y a sus órganos científicos tener una imagen adecuada de la situación de las poblaciones.

En los aspectos relacionados con la cooperación internacional, la conferencia reafirmó la necesidad de que las ORP continúen un proceso, ya iniciado, de modernización, y que desarrollen mecanismos de coordinación y de armonización entre ellas. También se acordó que éstas deben establecer mecanismos para promover la participación de los que no son Partes de las mismas, por ejemplo creando la figura de la "no parte cooperante", aunque este estatus debería ser provisional, ya que todas las Partes con interés real en las pesquerías deberían integrarse en las mismas. Recomendó también que dispongan de sistemas para sancionar la falta de cumplimiento de sus normas y para la identificación de los buques que practican la pesca ilegal, y que compartan información y coordinen actuaciones entre ellas en estas materias. Subrayó también la necesidad de que estas organizaciones garanticen su funcionamiento en forma transparente, favoreciendo la participación de Organizaciones No Gubernamentales y de Organizaciones Intergubernamentales, y que los miembros que objetan una medida adoptada expliquen por escrito su posición y de las alternativas que van a aplicar en su lugar. Pidió que los Estados, individualmente o a través de las ORP cooperen para clarificar el concepto del "vínculo genuino" que debe existir entre los estados del pabellón y los buques para garantizar el control de sus actividades.

En cuanto al control, la vigilancia y el cumplimiento de las normas, la Conferencia reconoce que ha habido en los últimos años un progreso importante en esta materia, que se considera fundamental para asegurar la finalidad de la sostenibilidad de los recursos transzonales y altamente migratorios, aunque algunas ORP todavía necesitan adoptar sistemas adecuados de control, y en algunas áreas los niveles de pesca ilegal son todavía inaceptables, por lo que esta situación deberá ser mejorada.

La Conferencia recuerda que el control efectivo por parte del estado del pabellón es fundamental, y que en muchas ocasiones es necesaria la cooperación entre los estados para reunir las evidencias necesarias para sancionar adecuadamente las infracciones. Llama la atención sobre que, todavía, muchos regímenes sancionadores no son suficientemente disuasorios, y que algunos sistemas de control, tales como el seguimiento por satélite, programas de observadores, o documentación de capturas, deberían aplicarse con mayor amplitud.



En los aspectos relacionados con los Países en Vías de Desarrollo y las No Partes, la Conferencia reconoce que la mejora de la asistencia a los PVD es necesaria para permitir a estos estados participar en el Acuerdo en la mayor medida posible, y aunque ya existen diversos sistemas de ayuda, se está de acuerdo en que es preciso aumentarla para que estos países puedan mejorar sus capacidades, en particular en materia de evaluación de poblaciones e investigación científica, recolección y envío de datos, vigilancia y control en la mar y en los puertos, y en las medidas que limitan el acceso a los mercados, en particular los estándares sanitarios. Los PVD también necesitan ayuda para facilitar su participación en las ORP, y para reforzar sus regulaciones pesqueras internas.

En relación con las No Partes, se constató que aunque el nivel de ratificación del Acuerdo (57 Partes), no es todavía comparable a las 149 partes que han ratificado la CONVEMAR de 1982, el ritmo de ratificaciones es aceptable y es similar al que tuvo esta Convención en los años siguientes a su aprobación, aunque se reconoce que es necesario realizar más esfuerzos para ampliar la participación, abordando los impedimentos que puedan estar presentándose.

Para presidir la Conferencia se designó a David Balton, de los EEUU, Fernando Curcio, de España, fue designado para ocupar una de las siete vicepresidencias, y presidió el Comité que redactó las conclusiones. La Conferencia decidió celebrar otra Conferencia de Revisión del Acuerdo, no más tarde del año 2011.

ARGENTINA

Autorización para reiniciar las exportaciones de carne de vacuno

El Ministerio de Economía y Producción de Argentina ha resuelto, el 29 de mayo de 2006, autorizar nuevamente las exportaciones de carne de vacuno.

El día 8 de marzo del presente año, el Gobierno argentino había suspendido las exportaciones de carne, por un periodo de 180 días, para rebajar su precio en el mercado interno.

El Gobierno considera que, en los últimos días, se ha producido una positiva evolución de los precios de la carne de vacuno en el mercado interno, lo que justifica la derogación de la norma por la que se suspendieron transitoriamente las exportaciones. No obstante, para mantener abastecido el mercado local, se limitan estas exportaciones con ciertos cupos.

La Resolución establece, para el periodo comprendido entre el 1 de junio de 2006 y el 30 de noviembre del mismo año, un volumen máximo de exportación equivalente al 40% del volumen total exportado en el mismo periodo del año anterior.

Este cupo será distribuido entre las empresas exportadoras, proporcionalmente al volumen que cada una de ellas exportó en dicho periodo del año 2005. Asimismo, se establece que en cada trimestre del periodo comprendido entre el 1 de junio y el 30 de noviembre, el volumen exportado por cada empresa no podrá superar el 50% del cupo que tiene asignado para todo el periodo.

Se exceptúa, del cumplimiento de estos cupos, a las exportaciones contempladas en la cuota Hilton, dirigidos a la exportación a la UE. de cortes enfriados y congelados sin hueso de alta calidad. La UE tiene concedida a Argentina, dentro de la cuota Hilton, la importación de 28.000 toneladas anuales.



Aprobado el protocolo de adhesión de Venezuela al Mercosur

En el Palacio de San Martín, sede de la Cancillería argentina, se aprobó el día 24 de marzo el Protocolo de Adhesión de la República Bolivariana de Venezuela al Mercado Común del Sur.

Este hecho se produce en un momento en el que el Mercosur pasa por una situación enormemente delicada. Las negociaciones de Uruguay y Paraguay para las firmas de sendos acuerdos de libre comercio con los EE.UU. y el enfrentamiento de Uruguay y Argentina por la construcción de dos fábricas de celulosa sobre el río Uruguay, fronterizo con Argentina, han afectado a las actuales relaciones de los países miembros del Mercosur.

Venezuela solicitó, con anterioridad a la firma de este protocolo, su salida de la Comunidad Andina, que formaba con Bolivia, Colombia, Ecuador, y Perú, y del G-3 que integraba con Colombia y México.

La integración de Venezuela en el MERCOSUR, unirá en un solo bloque a todos los países que se opusieron a la constitución del Área de Libre Comercio de las Américas, ALCA, en la última Cumbre de las Américas.

El texto del protocolo, deberá ser rubricado por los presidentes de Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay, o por sus representantes, para posteriormente ser ratificados por los correspondientes parlamentos. El presidente Chávez pretende que el protocolo se firme con anterioridad a la próxima Cumbre de Presidentes del MERCOSUR, que se celebrará en Córdoba, Argentina, los días 20 y 21 del próximo mes de julio.

Venezuela, con la entrada en vigor de su adhesión al MERCOSUR, ostentará los mismos derechos y obligaciones que el resto de los miembros y adoptará la Nomenclatura Común del Mercosur y el Arancel Externo Común.

La fecha en la que se alcanzaría el libre comercio entre Venezuela y los países actualmente integrantes del Mercosur no es única para todos ellos. El protocolo fija fechas distintas para cada país, de conformidad con las negociaciones bilaterales con Venezuela. Para Argentina, se acordó como fecha límite el 1 de enero de 2010, excepto para los productos sensibles, cuyo plazo se prolongará hasta fin de 2014.

Reconocimiento de país libre de EEB

La OIE, Organización Mundial de la Sanidad Animal, reconoció a Argentina, en su asamblea anual de París, la condición de país libre de Encefalopatía Espongiforme Bovina (EEB), conocida como enfermedad de las vacas locas.

Por resolución de la Comisión Científica de Animales Terrestres de la OIE, Argentina, que ostentaba el estatus de país provisionalmente libre de EEB, logra alcanzar, junto con Uruguay Australia y Nueva Zelanda, la condición de país libre de esa enfermedad hasta el año 2008. Estos los únicos países que poseen tal estatus.

La delegación argentina expuso en la citada asamblea su preocupación por la flexibilización de los requisitos y condiciones para acceder al reconocimiento de país de riesgo insignificante en relación con la EEB, en particular, respecto de los países que últimamente registraron algún caso o tienen factores de riesgo.

Asimismo, plantearon sus reparos a la incorporación de la sangre y la carne en el listado de productos sin riesgo como vectores de transmisión de la EEB.

Propuesta de modificación del Código Sanitario para la fiebre aftosa

Argentina propuso, en la reunión anual de la Organización Mundial de la Sanidad Animal, la modificación del Código Sanitario para los Animales Terrestres, con el fin de que se incluyan otras técnicas para la erradicación de posibles focos de aftosa que puedan detectarse en países o zonas libres de la enfermedad. La utilización de estas técnicas permitiría recuperar, en estos casos, el estatus de libre de fiebre aftosa en plazos más reducidos.



Los técnicos argentinos manifiestan que los países o zonas que pierden el estatus de libre de fiebre aftosa, sufren por la aparición de un foco aislado, un fuerte impacto social y económico que los obliga a tomar decisiones encaminadas únicamente a recuperar lo más rápidamente dicho estatus.

Según el Servicio de Sanidad y Calidad Agroalimentaria de Argentina, SENASA, la reglamentación actual sólo contempla la aplicación simple o combinada de tres medidas: sacrificio de animales enfermos y sus contactos, vacunación de protección y sacrificios de animales vacunados. El periodo que debe transcurrir para poder solicitar la recuperación del estatus perdido, depende del tipo de acciones que se apliquen.

El código favorece la opción del sacrificio sanitario de los animales enfermos y de sus contactos, como medio para acortar los plazos establecidos para la recuperación de estatus de libre de fiebre aftosa.

De esta forma, algunos países, con el fin de recuperar cuanto antes el estatus que ostentaban con anterioridad a la aparición del foco, utilizan el rifle sanitario en animales que no representan riesgos de diseminación de virus, ocasionando graves perjuicios económicos.

El SENASA propone que el código contemple, cuando se apliquen medidas de mitigación del riesgo, que se suspenda el sacrificio de los animales con rastros serológicos, que no impliquen riesgos de diseminación viral y que se pueda aprovechar, en parte, el producto de los animales sacrificados.

Asimismo, expone que actualmente la restitución de la condición "libre de fiebre aftosa" está supeditada a sólo dos reuniones anuales de la Comisión Científica de la OIE, lo que genera retrasos en la recuperación del estatus, con graves perjuicios económicos por causas administrativas. Por tanto, propone que se efectúen reuniones específicas para tratar este tema.

BRASIL

Embargo a la fruta chilena

El Ministerio de la Agricultura decidió cerrar las puertas del mercado brasileño a las frutas producidas en Chile. Oficialmente, el embargo se debe a la identificación del ácaro *Brevipalpus chilensis* que ataca a la vid, pero que también puede hospedarse en otros frutales.

Esta decisión se tomó para evitar cualquier posibilidad de entrada del ácaro, una plaga que, según los técnicos, podría reducir hasta un 30 % la producción de uva, si se extendiera en el país. Además de las uvas, se prohibió la importación de kiwi, anona, melocotón, frutas cítricas, pera, manzana y frambuesa, entre otras.

Entre bastidores se pensaba que la prohibición podría ayudar a presionar al gobierno chileno para que acelerase la reapertura de su mercado a la carne bovina brasileña, cerrado desde el 14 de octubre de 2005. Este país, que es el cuarto mayor comprador de Brasil, había adquirido carne de vacuno por un valor de 54,6 millones de dólares, entre enero y abril de 2005, aproximadamente el 8,3% de todas las exportaciones de carne de vacuno de Brasil, tan sólo por detrás de la Unión Europea, Egipto y Rusia.

Chile, que también exporta carne de vacuno, está considerado libre de aftosa, sin necesidad de vacunación, lo que le exige un fuerte control de entrada, para evitar la aparición de la enfermedad en el país.

A cambio de debatir la suspensión de la prohibición de importación de frutas, el gobierno brasileño ha obtenido de Chile el compromiso de discutir, a su vez en una reunión técnica, el fin al embargo a la carne bovina brasileña, impuesto a finales del año pasado por el resurgimiento de aftosa en Mato Grosso del Sur y Paraná.



Los chilenos deberían haber enviado una visita de inspección a Brasil antes del 31 de marzo, lo que no ocurrió. Durante el encuentro de los presidentes de ambos países en Brasilia, el 11 de abril, se trató de buscar una solución al problema: como consecuencia de estas negociaciones, la visita de los inspectores chilenos, está prevista para la semana del 19 al 23 de junio.

Según se ha anunciado, el gobierno brasileño está dispuesto a cambiar la redacción de la resolución que suspendía la importación de frutas de Chile y limitar el bloqueo, tan sólo, a las dos empresas chilenas que presentaron el problema.

COSTA RICA

El Gobierno consulta con los productores de plátano

El Gobierno y los productores de plátano definirán, en conjunto, la estrategia bananera frente al nuevo sistema de arancel único, puesto en marcha por la Unión Europea.

La definición se vuelve ahora más urgente, ante el anuncio de Ecuador de que reactivará acciones en la Organización Mundial del Comercio (OMC) para otra revisión del caso.

Costa Rica mantiene una posición dirigida a obtener un arancel menor al de 176 euros por tonelada, que puso en vigor la UE el 1 de enero, pese a que hasta ahora ha sobrevivido con ese nuevo régimen.

La forma y las instancias en las cuales se gestionará esa reducción es lo que se coordinará en las próximas semanas.

El titular del Ministerio de Comercio Exterior (Comex) ha dicho que, mientras Ecuador no presente su petición ante la OMC, Costa Rica mantiene su apuesta de negociar el tema de las frutas en el capítulo de productos tropicales de la Ronda de Doha.

El vicepresidente general de la Cámara Nacional de Productores Independientes de Banano, ha recordado que lo importante para Costa Rica era romper el viejo esquema de licencias de plátano en la UE, que encarecía la fruta. El sector bananero nacional se mantiene firme hasta ahora, en el nuevo régimen europeo de arancel único, lo cual no quiere decir que no haya escenarios mejores y que ese arancel no se pueda reducir.

El ministro explicó que en Ecuador, primer exportador mundial, hay una fuerte presión de los productores en busca de una mejora de los precios internacionales de la fruta. La situación empuja al gobierno ecuatoriano a gestionar con urgencia cambios en el mercado mundial.

Crece la producción por hectárea de mango

El mango costarricense ha disfrutado de su temporada alta, no sólo por el éxito de la cosecha, sino por el aumento en su producción y en el volumen de exportaciones registradas, durante los últimos cinco años. En este período, la producción del mango tuvo un incremento de 37,2%, al pasar de 32.000 toneladas en el año 2000 a 45.000 en 2005.

Además, el año pasado, Costa Rica exportó casi 9.000 toneladas de producto, lo que significó unos ingresos de unos 5,5 millones de dólares, según la Promotora de Comercio Exterior (Procomer). Esta cantidad representa un aumento del 50% con respecto a 2004. Las exportaciones se dirigieron principalmente a Holanda, Estados Unidos, Reino Unido, Italia, Bélgica y España, además de otros destinos en América Latina.



Los resultados responden a un aumento en la producción por hectárea, y no a una mayor cantidad de productores. Las cosechas han crecido mucho y el precio internacional se ha mantenido bastante estable, pero el mayor cambio se ha dado en la producción gracias a la resiembra de variedades mejoradas de la fruta: Cavallini, Palmer y Keitt. Tradicionalmente, la producción por hectárea se situaba entre 8 y 9 toneladas, pero con las nuevas variedades se logró aumentarla hasta las 20 toneladas.

Los avances en el campo de la investigación también han permitido que se produzca mango fuera de temporada. Hace seis años había que importar mango de Brasil en los periodos sin producción propia, pero se empezó a utilizar la técnica de adelantar la floración, y ahora hay mango costarricense diez meses al año.

La Secretaría Ejecutiva de Planificación Sectorial Agropecuaria (Sepsa) estima que en la actualidad existen 8.200 hectáreas sembradas de mango, en las que trabajan al menos 1.950 productores, 1.000 de los cuales son pequeños agricultores.

Si bien se ha incrementado de forma importante la exportación, el mercado nacional parece tener una predilección especial por esta fruta, pues consume el 85% de la producción total.

El sector pesquero en horas bajas

El sector pesquero está en retroceso. Una evidencia de ello es el hecho de que la producción marina nacional pasó de 26 millones de kilogramos en 2002 a 18 millones en el año 2005. En esos años, el Estado ha entregado 196 millones de litros de gasolina y diésel a precios más reducidos a unos 2.000 pescadores.

En el Caribe, por ejemplo, las capturas de pescado no compensan la inversión. En 2005 los pescadores recibieron unos 580.000 dólares en subsidios de combustible, pero solo capturaron 393.000 kg. Esa zona, además, tiene el menor rendimiento de captura por combustible: 200 gramos de pescado por cada litro de carburante. Para obtener un kilogramo debieron invertirse cinco litros de gasolina o la misma cantidad de diésel.

El Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura (Incopesca) informó que el subsidio ha venido bajando en los últimos años (pasó de 12 millones de dólares en 2002 a 9,5 millones de dólares en 2005) debido a que ahora se ejercen mejores controles sobre el uso del combustible.

La pesca tradicional, incluso, ha sido superada en los últimos años por la producción en estanques de especies como tilapia, trucha y langostino.

Los expertos, fuera y dentro de Incopesca, advierten que los recursos marinos de estas costas se están agotando, principalmente por la sobreexplotación. Mediante estudios de investigadores de la Universidad Nacional, el Centro de Investigaciones Marítimas de la Universidad de Costa Rica (CIMAR) y el propio Incopesca, se ha determinado que algunos de los principales recursos pesqueros, tales como las corvinas, los pargos, la sardina y el langostino blanco, entre otros, se encuentran en estado de sobreexplotación.

En 2004, de los 15,9 millones de kilos capturados por la flota artesanal y semindustrial, el 97% se obtuvo en el Océano Pacífico. El 3% restante (500.000) fue en el mar Caribe.

Estudios de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) de la década de los 90, advirtieron que en el litoral Pacífico las pesquerías de langostino blanco y tití estaban sobreexplotadas, por lo que se recomendó la adopción de medidas urgentes para ordenar y regular la pesca en esa región.



PANAMA

Centroamérica coordinará acciones contra la influenza aviar

Una veintena de Ministros de Agricultura, Medio Ambiente y Salud de Centroamérica se reunirán en Panamá con el objetivo de coordinar “esfuerzos de prevención y combate” frente a una eventual entrada del virus de la influenza aviar que actualmente azota a ciertas regiones del mundo.

Según la nota de prensa del Ministerio de Desarrollo Agropecuario (MIDA), los representantes ministeriales acordarán, en coordinación con el sector privado, un programa intersectorial multinacional, con capacidad de reacción y que cuente con el apoyo de los organismos internacionales de cooperación y financiación que actúan en la región.

Dentro de la agenda, se prevé analizar el estatus de esta enfermedad avícola a escala mundial y las probabilidades e impactos de su introducción en Centroamérica. También se analizarán los avances en la preparación de la reacción que pueden mostrar las naciones centroamericanas para enfrentarse a un eventual brote del virus y las propuestas del sector privado, representado por la Federación de Avicultores de Centroamérica (Fedavicac).



4. ORGANISMOS MULTILATERALES

FAO

Conferencia científica sobre influenza aviar

Durante los días 30 y 31 de mayo se ha celebrado en la sede de la FAO en Roma la Conferencia Científica Internacional sobre la Gripe Aviar y las Aves Silvestres. La Conferencia ha sido organizada por la FAO y la OIE (Organización Mundial de Sanidad Animal) y ha contado con la asistencia de 300 expertos en influenza aviar de un centenar de países. La reunión ha sido financiada por los gobiernos de Francia, Países Bajos, Noruega y Suiza.

La difusión del virus desde el Sudeste Asiático a Europa y África a principios de 2006 obliga a que se realice un mayor esfuerzo en el conocimiento de los mecanismos de transmisión de la enfermedad.

La reunión había sido convocada para debatir el papel de las aves migratorias en la difusión del virus de la influenza aviar en más de 59 países de tres continentes. Sin embargo, los participantes admitieron la falta de una respuesta clara sobre otro de los puntos clave sometidos a examen: si las aves silvestres pueden ser consideradas o no como reservorios, es decir, animales que alojan el virus en forma permanente.

Una de las conclusiones de la conferencia es que las aves silvestres desempeñan un papel clave en la propagación de la influenza aviar a través de grandes distancias, pero son las actividades humanas, como la industria y el comercio avícola legal o clandestino, los principales responsables de la extensión de la enfermedad.

También se indicó la necesidad de una mejor comprensión de las migraciones de las aves silvestres y el riesgo asociado de introducción del virus. Por ello se solicitó el uso de tecnología telemétrica y por satélite en estos estudios. Según el proyecto de la FAO, los datos obtenidos permitirán localizar con exactitud a las aves migratorias y saber dónde se detiene a descansar en el curso de sus largos desplazamientos. Equipos móviles de expertos sobre el terreno tendrán oportunidad de examinar a las aves, y, en el caso de que resulten infectadas por el virus, hacerse una idea clara de dónde se produjo el contagio y hacia dónde se propaga la enfermedad.

Este sistema de detección temprana dará a los gobiernos y a los productores más tiempo para responder ante una amenaza potencial, lo cual resultará muy ventajoso, en especial para la industria avícola.

El control de la influenza aviar deberá basarse en la mejora de la bioseguridad y de la higiene en todos los eslabones de la cadena alimentaria, tanto en la producción primaria como en la industria avícola. Ello incluye reducir al mínimo las posibilidades de contacto entre las aves domésticas y las silvestres, según concluyó la Conferencia.

Los expertos pidieron el establecimiento de un sistema de control y seguimiento de las aves silvestres a nivel mundial, con la participación de todas las organizaciones relevantes del sector. Aquí se incluyen los centros científicos, las organizaciones campesinas, de cazadores, ornitólogos y organismos encargados de la conservación de los humedales y de la fauna silvestre.

Durante la conferencia se trataron los siguientes temas:

- La ecología y virología del agente causal de la HPAI.
- Los programas de vigilancia, toma de muestras y análisis de las mismas.
- Análisis de riesgos en relación a las rutas de las aves migratorias, dinámica de la enfermedad, riesgo para las personas y riesgo para las aves de corral.
- Gestión de los focos de enfermedad en las zonas afectadas.



Resultados del proyecto sobre los roles de la agricultura

El análisis socioeconómico y las consecuencias normativas de los roles de la agricultura en los países en desarrollo constituyen la base de un programa continuo de investigación promovido por la FAO cuyo objetivo es mejorar los actuales conocimientos sobre las funciones ambientales, sociales y económicas de la agricultura para orientar a Gobiernos y organismos sobre estrategias de desarrollo rural para luchar contra el hambre y la pobreza.

La FAO puso en marcha en el año 2000, financiado por el Gobierno de Japón, un amplio proyecto de análisis de las diversas funciones que desempeña la agricultura en las sociedades y economías de los países en desarrollo, aparte de las habitualmente consideradas de producción de alimentos y aspectos comerciales con ella relacionados.

El proyecto "Roles de la Agricultura" (RoA, por sus siglas en inglés), en su primera fase de cuatro años de duración, se ha dedicado a examinar los aspectos arriba señalados en 11 países de tres continentes (China, India e Indonesia, en Asia; Etiopía, Ghana, Malí, Marruecos y Sudáfrica en África; y Chile, República Dominicana y México, en América Latina).

Una de las principales conclusiones del RoA es que los gobiernos y los responsables de elaborar las políticas parecen ignorar en gran medida que la agricultura, con una gestión adecuada, no sólo puede producir alimentos, sino que tiene también repercusiones positivas en ámbitos como la disminución de la pobreza, la seguridad alimentaria, la distribución de la población, el control de las migraciones y el medio ambiente.

En el informe también se puede leer que "una mayor inversión pública en el sector agrícola, junto con la puesta en práctica de adecuadas políticas contribuiría a mantener la población rural en sus zonas de origen, reduciendo las migraciones".

El estudio sólo afronta el problema de la migración desde el ámbito rural al urbano dentro de cada país analizado pero, según señala su autor, "es evidente que los factores que intervienen son los mismos que en la emigración internacional, una de las principales contribuciones de la agricultura es la regulación de las corrientes migratorias".

Como ejemplo de lo anterior, el RoA señala que en Chile se logró reducir el número de personas que llegaban a las ciudades estimulando el empleo en el campo mediante el cultivo y elaboración de fruta para la exportación. Asimismo, el auge económico en Ghana impulsado por el sector del cacao se tradujo en el regreso de dos millones de ghaneses que habían emigrado a Nigeria.

El RoA pone de manifiesto que el crecimiento agrícola contribuye a reducir la pobreza más que ningún otro sector de la economía y tiene un efecto multiplicador.

Cada punto porcentual del crecimiento agrícola equivale a una disminución de 1,5% de la pobreza nacional, aunque los beneficios no necesariamente se distribuyen de manera uniforme entre las ciudades y el campo. En Indonesia, por ejemplo, se atribuyó al crecimiento agrícola una reducción del 50% de la pobreza rural y del 36% de la urbana.

China, ha adquirido autosuficiencia en cereales para alcanzar la seguridad alimentaria nacional. Pero el gran aumento de la producción de cereales ha producido efectos negativos por la explotación excesiva de los recursos naturales y la degradación del medio ambiente, y no ha logrado un incremento significativo de los ingresos rurales.

Esta situación ha ido acompañada de un aumento de los costes marginales y precios más bajos debidos a la sobreproducción. Para que China logre un desarrollo rural y urbano integrado es necesario incorporar al sector agrario fuentes de ingresos no agrícolas, incrementando la productividad de la mano de obra.



El programa RoA está en la mitad de su segunda fase, orientada a elaborar directrices que tengan en cuenta las funciones comerciales de la agricultura en los ámbitos local, nacional e internacional.

Consumir más frutas y hortalizas, clave contra la obesidad

Esta es la conclusión más destacada de la Conferencia conjunta FAO-OMS sobre “Dieta saludable y obesidad” celebrada en Roma a mediados del pasado mes de mayo. Coincidiendo con esta reunión de expertos en nutrición y dietética de dichas organizaciones, se han publicado trabajos de investigación en prestigiosas revistas científicas como “Nutrition Review” y “International Journal of Obesity” que abundan en análoga conclusión: el aumento del consumo en frutas y hortalizas es sinónimo de mejor salud y un factor decisivo en la lucha contra la obesidad.

En efecto, la obesidad es uno de los grandes problemas de salud pública en el siglo XXI. Su incidencia se ha triplicado en muchos países europeos desde los años 80, y el número de afectados –en especial niños- continúa creciendo de forma alarmante. La obesidad es responsable del 2 al 8 % de los costes sanitarios y de un 10-13 % de las muertes en la UE.

Mientras la FAO y la OMS estiman en 850 millones el número de personas desnutridas en el mundo, se calcula en 300 millones el número de obesos, de los que el 40% se encuentran en países en desarrollo.

La adopción de hábitos alimentarios del mundo occidental y un tipo de vida cada vez más sedentario, han hecho subir con rapidez los índices de obesidad en los países en desarrollo, un problema que afecta en especial a las mujeres y a los niños.

El ejemplo más claro de la anterior afirmación lo presenta China, donde la sobrealimentación ha llegado a un punto en el que el 23 % de la población adulta es obesa o tiene sobrepeso, y las enfermedades relacionadas con la dieta se han convertido en la principal causa de mortalidad.

La FAO promueve activamente la producción y el consumo de frutas y hortalizas en beneficio de la salud y como medio de generar ingresos para los agricultores. Esta cooperación entre la FAO y la OMS representa una excelente iniciativa para lograr una sinergia eficaz en los sectores de la salud, la educación y la agricultura, tanto en países desarrollados como en vías de desarrollo.

Nombramiento de tres Directores Generales adjuntos

El Director General de la FAO anunció con fecha 30 de mayo el nombramiento de 3 Directores Generales adjuntos:

El alemán Alexander Miller estará al frente del Departamento de Desarrollo Sostenible, el brasileño José Francisco Graziano da Silva es el nuevo Representante Regional para América Latina y el Caribe, con base en Santiago de Chile, y el finlandés Jan Erik Heino será el nuevo responsable del Departamento Forestal de la FAO.

Miller es licenciado en Ciencias Sociales por la Universidad de Marburgo, fue Secretario de Estado del Ministerio de Hesse, parlamentario y miembro del Comité de Medio Ambiente. También ejerció como Secretario de Estado en el Ministerio Federal para la Protección del Consumidor, Agricultura y Alimentación, y fue miembro del Consejo de Agricultura de la Comunidad Europea y Coordinador de los Institutos de Investigación alemanes.

Graziano da Silva es Doctor y Profesor en Economía en la Universidad Estatal de Campinas, Coordinador del Programa de Desarrollo Económico y Medio Ambiente y Doctor por la Universidad de California. Fue Ministro de Seguridad Alimentaria y Lucha contra el Hambre en Brasil y Asesor del Presidente Lula en asuntos económicos y sociales.



Heino es licenciado en Silvicultura y Conservación de la Naturaleza por la Universidad de Helsinki. Fue Director General del Departamento de Bosques en el Ministerio finlandés de Agricultura y en la actualidad ocupa el cargo de Director General de la empresa pública finlandesa de Bosques (Metsähallitus).

OCDE

Reunión del Comité de Agricultura

Durante la tercera semana de mayo se ha celebrado en París una decisiva sesión del Comité de Agricultura. El Comité, tenía como punto principal la aprobación de los programas de trabajo y presupuestos para el bienio 2007-2008, paso previo para su aprobación definitiva por el Consejo, pero centró la mayor parte de los debates en analizar la edición resumida del trabajo "Las políticas agrarias de los países de la OCDE: Panorama 2006", el cual ya había sido ampliamente debatido en el grupo de Trabajo sobre Políticas y Mercados Agrarios (APM).

Este trabajo, uno de los más relevantes que efectúa la OCDE, recoge la estimación del apoyo a los productores (PSE) de las diferentes políticas agrícolas de los países miembros, indicador con indudable repercusión en el comercio internacional y, por tanto, protagonista principal en las negociaciones agrícolas de la OMC.

El debate del citado trabajo se centró en el modo de imputar a cada una de las producciones agrarias las cifras de ayuda ligadas a los pagos históricos, que en el caso de la UE surgen de aplicar en 2005 la última reforma de la PAC. Esta innovación ha supuesto un importante esfuerzo de adaptación que se orienta hacia un modelo de ayudas más desacopladas y por tanto con menos incidencia sobre las producciones y precios mundiales.

Además, durante la sesión del Comité también se aprobaron el programa de trabajo y los presupuestos para el 2007-2008, que incluyen los estudios que se llevarán a cabo durante ese período. A falta de su aprobación final por el Consejo General, los trabajos se dividirán en tres áreas denominadas: *Reforma de las Políticas Agrarias*; *la Agricultura y Comercio*; y *la Agricultura y Pesca sostenible*.

En cada una de estas áreas se han incluido una serie de trabajos, que en principio tienen un presupuesto global similar al asignado en el bienio anterior. Así por ejemplo, en el apartado de la *Reforma sobre Políticas Agrarias*, se continuará con el informe Panorama o con la celebración del Global Forum de Agricultura. En el estudio sobre la cadena agroalimentaria se reflexionará sobre la transmisión de precios o los cambios en las preferencias de los consumidores. También se hará una evaluación del impacto de las reformas agrarias en el desarrollo rural o de los efectos de las nuevas estructuras del sector agroalimentario en las áreas rurales. Se acompañarán análisis de casos concretos en países como China, Chile o Indonesia.

En el área de *Agricultura y Comercio*, los estudios aprobados por las delegaciones consistirán en continuar con los trabajos sobre perspectivas agrarias (Outlook), manteniendo el desarrollo de los modelos AGLINK y AMAD, evaluar la marcha de las negociaciones agrícolas en la OMC y analizar las implicaciones que sobre el comercio internacional tienen las medidas no aduaneras.

Por último, en el apartado de *Agricultura y Pesca sostenible*, se trabajará en estudiar las políticas que velan por el desarrollo de un modelo sostenible del uso de agua o en la evaluación de la imposición de la "eco-condicionalidad" para poder acceder a la percepción de subvenciones, que exige el respeto medioambiental en los diferentes países OCDE. Además se continuará con el desarrollo de los indicadores agroambientales y se examinarán las relaciones que existen entre las políticas y el medio ambiente. En este apartado también se analizarán las políticas pesqueras sostenibles y se continuará con la recopilación de datos en materia de pesca.

En definitiva, la aprobación de este presupuesto, valorado positivamente por el equilibrio que presenta en sus propuestas y la amplitud de las materias que serán objeto de examen, permitirán continuar analizando,



estudiando y ofreciendo soluciones a los problemas que implica la liberalización del comercio en las agriculturas de los países.

Agricultura, comercio y medio ambiente

En los últimos años la OCDE ha venido trabajando en los efectos que sobre el medio ambiente tienen las actividades agrarias y pesqueras, incluyendo en sus programas de trabajo una línea presupuestaria sobre agricultura y pesca sostenible.

Como consecuencia de estos trabajos, se ha publicado recientemente un estudio sobre los efectos medio ambientales de las producciones de grandes cultivos, entendiendo como tales los sectores de cereales-oleaginosas-proteaginosas y los sectores de leche, productos lácteos y porcinos.

Como novedad hay que destacar la introducción de las relaciones comercio-medio ambiente, pues desde que por primera vez en la declaración final de la Conferencia Ministerial de Doha de 2001 se introdujeran aspectos medioambientales, éstos han ido incrementando su peso en los foros internacionales en los que se debate la liberalización del comercio agrario.

El mayor interés que suscitan los aspectos medioambientales, en estos trabajos OCDE se debe, por un lado, al impacto que la liberalización de la agricultura tiene sobre el medio ambiente. En ese sentido, las demandas crecientes de productos agrarios favorecen la intensificación de las producciones y de los factores de producción, lo que puede acarrear efectos negativos sobre el medio ambiente.

Por otro lado, dicho interés se puede también achacar a la repercusión que las ayudas agroambientales tienen en el comercio mundial. Estas ayudas abarcan diferentes modalidades, pudiendo ser instrumentos económicos positivos (como los pagos que incentivan la extensificación o la disminución del uso de productos químicos) o medidas de regulación que incluyen penalizaciones a agricultores que no cumplan con buenas prácticas agrarias, de acuerdo con el principio de que “el que contamina paga”.

Todas estas regulaciones agroambientales pueden afectar a la competitividad de las explotaciones agrarias entre los diferentes países, pues inciden directamente sobre sus costes de producción. Sin embargo, resulta difícil evaluar el impacto que dichas medidas tienen sobre el mercado.

En ese sentido, el Grupo Mixto de la OCDE Agricultura y Medio Ambiente, facilita, en el trabajo actual, el conocimiento de dichos impactos y presenta los resultados en estudios sectoriales: porcino, leche y productos lácteos y grandes cultivos.

A partir de estos trabajos se cuantifica en que forma las distintas medidas de políticas agrarias y comerciales afectan al medio ambiente, y se destaca cómo las ayudas desacopladas de la producción disminuyen el uso de productos químicos y, en consecuencia, los efectos negativos de éstos. En esa misma línea de análisis, también se constata como las políticas de “ecocondicionalidad”, por la que se conceden ayudas a los productores siempre que cumplan unos determinados requisitos agroambientales, constituyen prácticas beneficiosas para el medio ambiente.

En los aspectos comerciales, el trabajo también identifica los efectos que la liberalización del comercio tiene sobre el medio ambiente, a causa de los cambios productivos en función de la demanda de productos agrarios, a causa del desarrollo de nuevas tecnologías, o a causa de los cambios en los medios de transporte.
